

Juntos somos solidez y confianza

2020 Memoria Anual



Aliados Estratégicos:



ÍNDICE

01

Pág. 03

Nuestra Historia

Nuestra Central Ciderural

- Visión, Misión, Valores y Principios
- Objetivo Estratégico
- Ejes Estratégicos
- Nuestros Directivos y Comités
- Personal Administrativo 2019
- Nuestro ámbito de atención
- Nuestras Coopac Socias

02

Pág. 04

03

Pág. 09

Memoria Anual

- Memoria del Consejo de Administración
- Memoria del Comité de Educación
- Memoria del Consejo de Vigilancia
- Memoria del Comité Electoral
- Informe de Gestión de la Gerencia
- Gestión Integral de Riesgos
- Gestión de Riesgos de lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Estados Financieros Auditados de la CENTRAL CIDERURAL 2020

- Dictamen de los auditores independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

04

Pág. 43

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito para la Integración y desarrollo Rural- CIDERURAL, durante el año 2020. Sin Perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, Mayo del 2021



Frank Jesús Fuentes Valencia
Presidente
Consejo de Administración



Macario Veramendi Zuñiga
Gerente General

NUESTRA HISTORIA

La CENTRAL CIDERURAL fue creada el 31 de marzo del 2008, como una Cooperativa de Ahorro y Crédito de segundo piso, conformados por Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cooperativas Agroindustriales, Cafetaleras, Agrícolas y ONGs, con el fin de canalizar fondos y fortalecer a sus socios.

En Asamblea General de Socios del 25 de mayo de 2019, se aprobó la TRANSFORMACIÓN de la COOPAC CIDERURAL a CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL – CENTRAL CIDERURAL.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, con fecha 29 de noviembre de 2019, con OFICIO N°46710-2019-SBS, autoriza la inscripción de la CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL- CENTRAL CIDERURAL, en el Registro de la SACOOP, procediendo a asignarle el Registro N°438-2019-REG.COOPAC-SBS, correspondiéndonos el Nivel N°3 del Esquema Modular.

En el proceso de transformarnos en Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito, para cumplir con la Ley N°30822 y las normas reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, con mucho pesar, nos quedamos solo con las Coopac como socios, manteniendo nuestros servicios financieros a organizaciones de productores a través de nuestras socias.

La CENTRAL CIDERURAL, es la primera Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú. Al 31 de diciembre del 2020, integra a 26 Cooperativas de Ahorro y Crédito que operan en 19 regiones del Perú, nuestra meta en los próximos años es operar en todo el país integrando a más Coopac, preferente de zonas rurales.



NUESTRA CENTRAL CIDERURAL



Nuestra Visión

Ser el primer Sistema Cooperativo Rural del Perú.



Nuestra Misión

Facilitamos servicios corporativos para el fortalecimiento y desarrollo del sistema cooperativo rural, aplicando las mejores prácticas financieras, sociales, ambientales, educativas y de gestión, con principios y valores cooperativos.



Nuestros Valores

- Confianza
- Calidad
- Compromiso
- Disciplina
- Respeto
- Responsabilidad

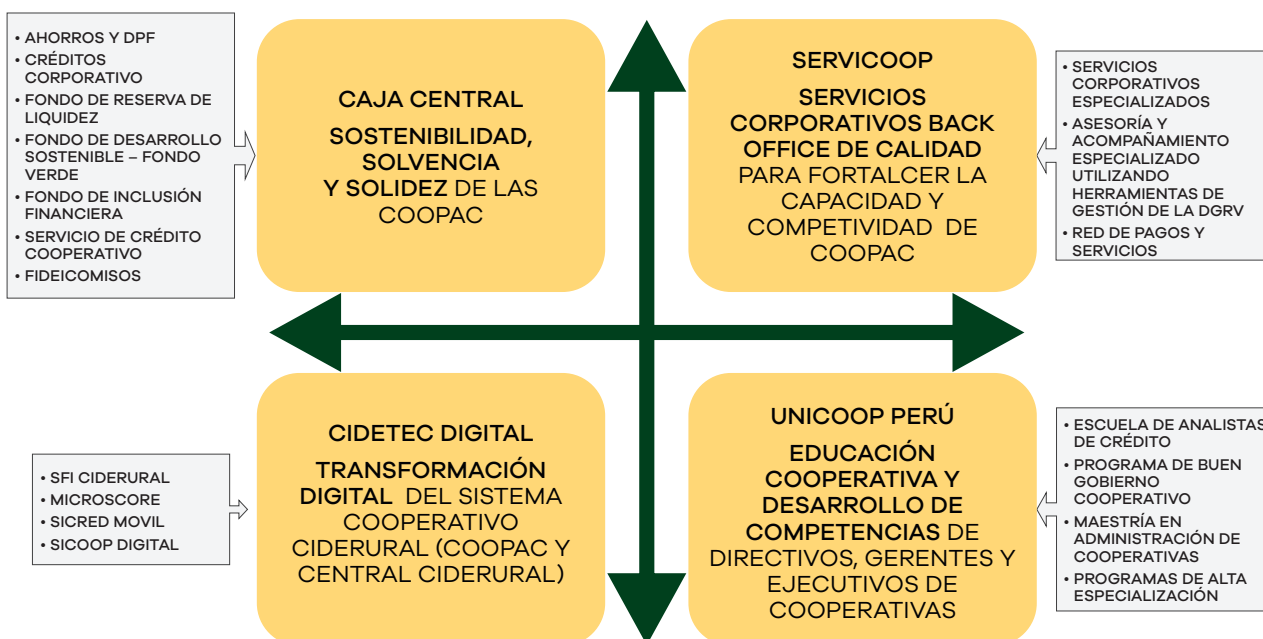


Nuestros Principios

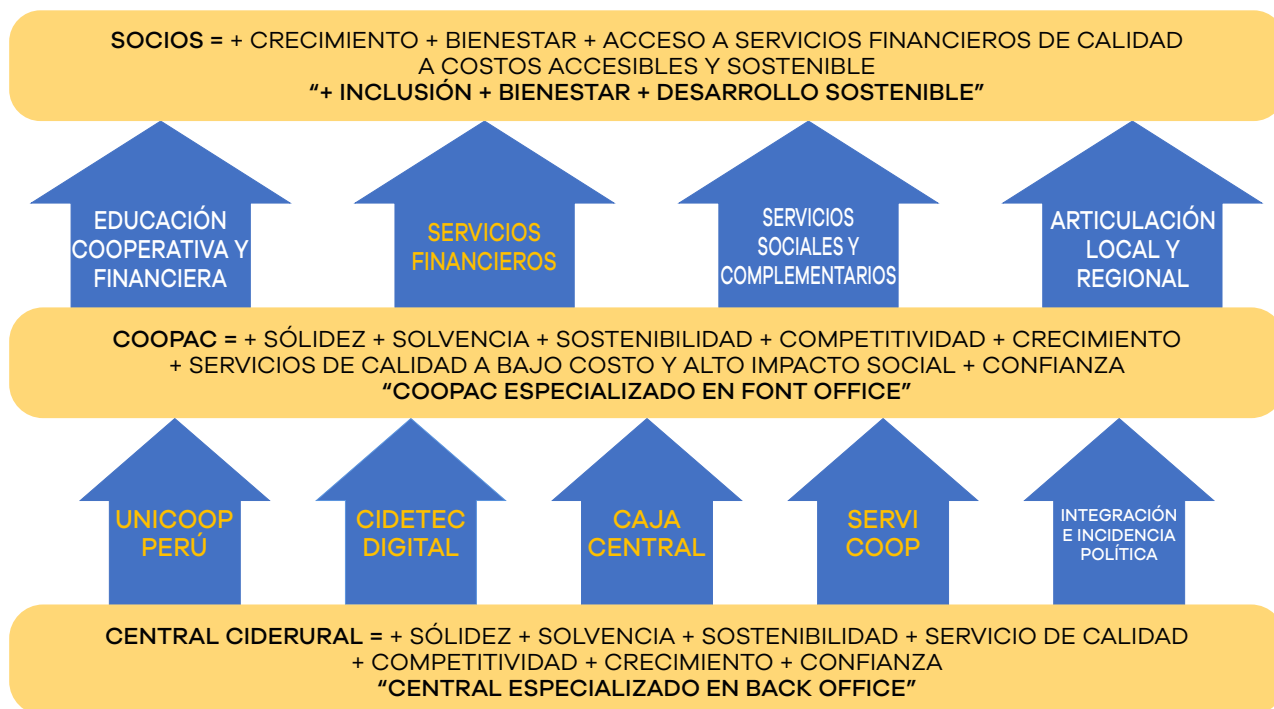
- Transparencia
- Compromiso social
- Disciplina Financiera
- Precio Justo

EJES ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA COOPERATIVO CIDERURAL

Esta integrada por la Central CIDERURAL especializada en brindar a las COOPAC socias servicios corporativos cooperativos: financieros, back office, red de pagos, desarrollo de capacidades y competencias y, las COOPAC socias que se concentraran en brindar servicios financieros y complementarios de calidad y alto impacto a sus socios.



SISTEMA COOPERATIVO CIDERURAL



NUESTRAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAS



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Frank Jesús Fuentes Valencia
Presidente
Consejo de Administración



Wilson Carlos Marin Rodriguez
Vicepresidente
Consejo de Administración



Carlos A. Marquez Moscoso
Secretario
Consejo de Administración

CONSEJO DE VIGILANCIA



Andres Anibal Valer Infantas
Presidente
Consejo de Vigilancia



Mauro Medina Ramirez
Secretaria
Consejo de Vigilancia

COMITÉ DE EDUCACIÓN



Wilson Carlos Marin Rodriguez
Presidente
Comité de Educación



Iris Maritza Vilchez Paucar
Secretaria
Comité de Educación

COMITÉ ELECTORAL



Luis Alberto Silva Mantari
Presidente
Comité Electoral



Marleni Quispecondori Quispe
Secretaria
Comité Electoral

NUESTRA PLANA GERENCIAL



Walter Jaime Yalle Jara
Gerente de Integración y
Servicios Cooperativos



Macario Veramendi Zuñiga
Gerente General



Martín Ameguino Bautista
Gerente de Liquidez e
Inversiones

NUESTRO EQUIPO DE COLABORADORES 2020



Francisco Bravo Alvarez
Contador Corporativo



Liz de la Cruz Huaman
Jefe de Capacitación



Janeth Vilca Isasi
Responsable de Operaciones



Jose Perez Solorzano
Asistente de Tecnología de
la Información



Gotardo Lima Medina
Jefe de Tecnología de la
Información



Junior Huaranca
Equipo de Tecnología de
la Información



Hector Huamán Flores
Equipo de Tecnología de
la Información



Jacqueline Veramendi Granados
Responsable de UNICOOP PERU
Cooperante Ad honórem

NUESTRO EQUIPO DE CONSULTORES 2020



**Walther Carlos
Mendoza Apolinario**
Consultor DGRV - Microscore



Jose Fuentes Paredes
Consultor DGRV - SPE
- Balance Social



Doris Lara Chocce
Consultor DGRV - SCI

MEMORIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Frank Jesús Fuentes Valencia
Presidente
Consejo de Administración



Apreciados directivos y representantes de las COOPAC socias de CIDERURAL y estimados amigos invitados.

Es para mí, muy grato rendir cuenta de las acciones y resultados de nuestra gestión del año 2020.

El Consejo de Administración se instaló el 25 de octubre del 2019 y quedó constituido por:

- **Presidente:** COOPAC Crediflorida, representado por el Sr. Frank Jesús Fuentes Valencia
- **Vicepresidente:** COOPAC Rondesa, representado por el Sr. Wilson Marín Rodríguez
- **Secretario:** COOPAC Fondesurco, representado por el Sr. Carlos Márquez Moscoso

Durante el año 2020 no solo nos hemos enfrentado un escenario político turbulento con tres presidentes, turbulencia social con marchas sociales, cambios económicos, marcado permanente enfrentamiento entre el Congreso, el Poder Ejecutivo y la ciudadanía que originaron como indicamos tener 3 presidentes en un mismo año, situación que jamás se había presentado en nuestra historia, creándose una situación de crisis política, social y desestabilización económica con un clima de mucha incertidumbre que afectaron la confianza de los inversionistas y consumidores, que impactaron en un menor crecimiento de la economía, más pobreza, más desempleo y mayores índices de desnutrición.

Además, que la crisis sanitaria mundial del 2020 que nos tocó enfrentar con el COVID 19, incrementó el desempleo, los cierres de muchas microempresas con las cuales nuestras cooperativas trabajan con créditos y su posterior reprogramación con las nuevas medidas que la SBS indicaba, la incertidumbre y miedo de nuestros socios ante una pandemia que desconocíamos, hospitales copados, gerentes contagiados que hicieron que sucediera una corrida en el norte de nuestro país al cual como Central nos tocó apoyar, para evitar una mayor angustia en nuestro sistema.

La vida institucional de nuestra organización, comenzó desde el 15 de marzo, adaptándonos a una nueva forma de trabajar, el teletrabajo, las herramientas digitales, las coordinaciones a través de las nuevas plataformas, seguir ligados a nuestros socios a través de los distintos medios que la tecnología nos permitía.

Ha sido todo un reto conducir este proceso de transformación y nos ha dirigido a ser ágiles, dinámicos, originales para seguir atendiendo a nuestras Cooperativas, es en este proceso nace UNICOOP PERU como una respuesta digital al desarrollo de competencias, acercando más a nuestros socios de distintas partes del país en un mismo momento, capacitándolos, informándolos y coordinando acciones al servicio del sistema cooperativo.

Igual, a pesar de todas estas nuevas formas de trabajar, continuamos con el proceso de fortalecimiento y mejora de los servicios corporativos de tecnología de información, contabilidad, gestión de riesgos y auditoría interna a las COOPAC socias de menor tamaño; asistencia técnica en la implementación de las herramientas de Microscore, sistema de planificación estratégica SPE y Balance Social, gestión de riesgos de lavado de activos y los servicios de capacitación a directivos, analistas de crédito, buen gobierno cooperativo y educación financiera.

Los resultados de nuestras acciones en el 2020 han sido muy recatados, pero aún tenemos mucho que mejorar, sobre todo en los servicios de tecnología, asistencia técnica y capacitación, necesitamos dar un salto tecnológico importante en estos 3 servicios a fin de generar ventajas competitivas y desarrollar sosteniblemente a las COOPAC, en estos nuevos tiempos.

Agradecimiento

Finalmente, expresé mi agradecimiento y gratitud a nuestros aliados estratégicos SOS FAIM y DGRV, a BRS CERA, a CRESOL, FEDECACES, a los directivos y gerentes de nuestras socias por su cooperación y aportes valiosos, expreso mi reconocimiento especial a los miembros del Consejo de Administración, a los directivos de CIDERURAL y al equipo de la Central CIDERURAL.

Muchas gracias

Frank Jesús Fuentes Valencia
Presidente
Consejo de Administración

ENTORNO ECONÓMICO

El 2020 enfrentamos la crisis sanitaria y económica sin precedentes, nuestro sistema sanitario colapso, con profundo pesar recordaremos la pérdida centenares de médicos, policías, enfermeros, auxiliares de enfermería, técnicos, bomberos y todos los que estuvieron en la primera línea de la batalla, nuestros valientes héroes dieron sus vidas para salvar nuestras vidas, muchos murieron por falta de oxígeno y/o por falta de implementos adecuados para protegerse. Además, recordaremos la pérdida de nuestros familiares, lamentándonos muchos que no pudimos despedirnos por temor a contagiarnos. Según las estadísticas oficiales, dicen que en la primera ola (hasta diciembre 2020) murieron cerca de 40 mil personas, los estimados extraoficiales indican que son más de 80 mil.

Los principales resultados de las medidas desacertadas para controlar el contagio del COVID 19, en el ámbito económico a mayo 2020 fueron los siguientes:

- ✓ La economía creció en 32.7% con relación a mayo 2019, la recesión más alta de la región.
- ✓ La producción industrial decreció -41.5% con relación a mayo 2019. La fabricación de bienes de consumo (-37,65%), bienes intermedios (-53,93%) y bienes de capital (-87,63%).
- ✓ La actividad de comercio se contrajo en - 49.5%. El comercio automotriz se redujo en -77.2%.
- ✓ Los servicios de restaurantes disminuyeron -96,1%, cerraron las pollerías, restaurantes, comidas rápidas, chifas, cevicherías, café restaurantes, restaurantes turísticos y carnes y parrillas. El servicio de bebidas tuvo una caída de -98,8%.
- ✓ El sector de minería e hidrocarburos se contrajo en -42.3%.
- ✓ Los servicios prestados a las empresas se contrajeron en 40.8%.
- ✓ Agencias de viajes y operadores turísticos cerraron, sus actividades se redujeron en -97,1%.
- ✓ Las exportaciones se contrajeron en - 38.9%.
- ✓ Los créditos se han contraído en los últimos meses y los ahorros han disminuido.
- ✓ Más de 2.3 millones de personas perdieron su empleo, la economía informal creció significativamente, es mayor al 70% de la PEA.

A diciembre los resultados de las desacertadas estrategias del gobierno del expresidente Martín Vizcarra Cornejo para luchar contra el COVID - 19 son los siguientes:

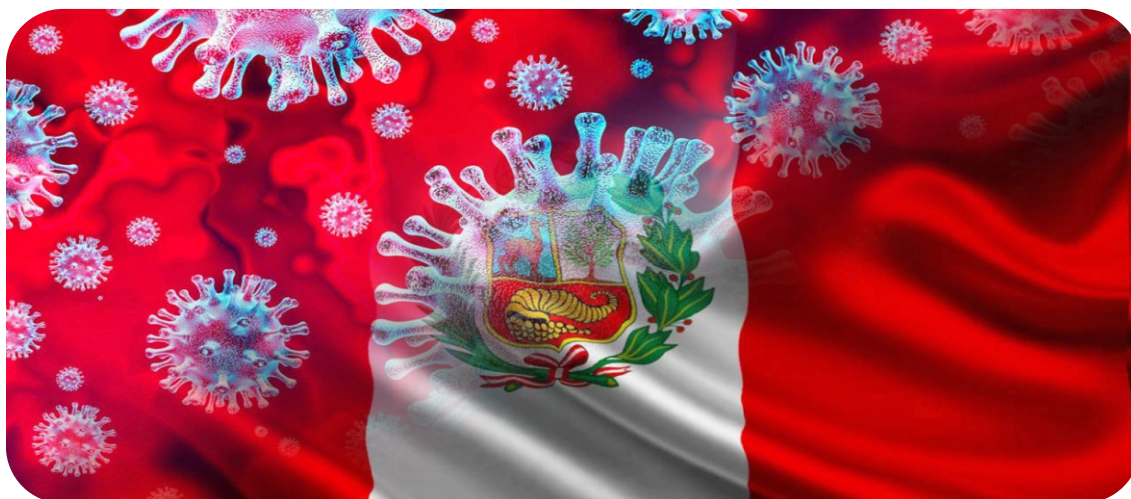
- ✓ El Perú se convirtió en el país con la mayor tasa de mortalidad por COVID-19 del mundo, medido por cada 100,000 habitantes.
- ✓ El Perú se convirtió en el país con mayor tasa de recesión del mundo, el interno bruto (PIB) decreció en -3,4% en el primer trimestre del 2020, registró una caída histórica de -30,2% en el segundo trimestre de 2020, un decrecimiento de -9,4% en el tercer trimestre 2020 y el Banco Central de Reserva del Perú (BCR) consideró que en el último trimestre del 2020 la economía se seguirá contrayendo. Según el

BCR la economía del Perú en el 2020 se caerá -12,7%, el Banco Mundial calcula que disminuirá -12% y el Fondo Monetario Internacional considera que la reducción será de -13,9%.

- ✓ Se estima que se han perdido aproximadamente 3.5 millones de empleos formales como consecuencia de las medidas implementadas para luchar contra COVID-19 sumamos los 700 000 desempleados iniciales, a diciembre 2020 el habría terminado con 4.2 millones de personas desempleadas, lo que equivale a una tasa de desempleo del 23.6 % de la PEA.
- ✓ La informalidad se incrementó significativamente, la mayoría de los desempleados para seguir viviendo pasaron al sector informal que antes de la pandemia era del 70% de la economía peruana.
- ✓ La delincuencia, la pobreza, la desnutrición y los otros problemas sociales se incrementaron significativamente, los programas sociales implementados por el Gobierno son insuficiente, ineficiente e ineficaz, lo peor están plagados de corrupción.

La guerra contra la pandemia de COVID 19 lo perdimos por las medidas desacertadas del gobierno del ex presidente Martín Vizcarra Cornejo y por su incapacidad para adquirir e implementar plantas de oxígeno y/o comprar a tiempo el oxígeno que necesitaban los pacientes; así como, por la corrupción de los funcionarios del gobierno anterior, que compraron y distribuyeron mascarías, elementos de protección y artículos que no cumplían con los estándares de calidad que se necesitaba para luchar contra el COVID - 19. El gobierno trato de implementar medidas sanitarias aplicadas en otros países, sin tener en cuenta que más del 70% de la población está en el sector informal, la mayoría vive de los ingresos que generan en el día, por eso no respetaron la cuarentena de más de 100 días, prefirieron salir a trabajar para comer; además gran parte de población no tiene agua y viven en espacios muy reducidos, realidad en el que es imposible cumplir con las normas sanitarias.

La crisis sanitaria y económica que enfrentamos en el 2020 ha debilitado mucho a las COOPAC y a todo el sistema financiero peruano, en promedio hemos perdido más del 70% de los remanentes, los que tenían pequeños remanentes han registrado pérdidas importantes. La cartera reprogramada en promedio es del 40%, su impacto en la morosidad e ingresos se reflejarán en su mayor parte en el 2021, si la crisis sanitaria y económica se profundiza en el 2021 a consecuencia de la segunda ola del COVID - 19, el impacto en la situación financiera de las COOPAC y del sistema financiero será mayor.



GOBIERNO COOPERATIVO

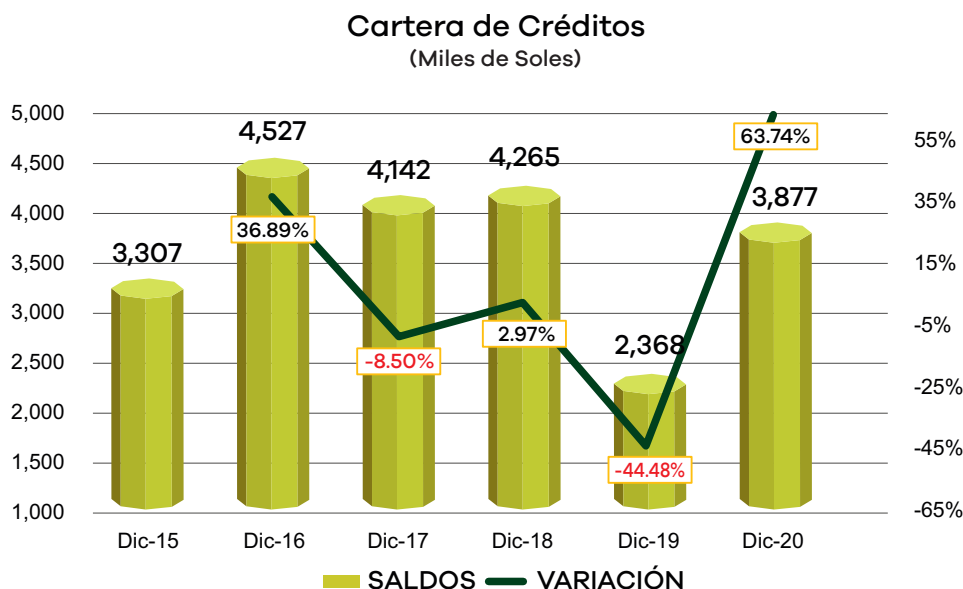
En el 2020 el Consejo de Administración facilitó los recursos necesarios para la labor de los órganos de gobierno de la CENTRAL CIDERURAL, tomo las decisiones necesarias para el funcionamiento adecuado y el desarrollo de la Institución, siendo las más importantes los siguientes:

- Instalación del Consejo de Administración de la Central CIDERURAL.
- Aprobación de los informes de gestión trimestral 2020 de la Gerencia General.
- Aprobación de los Estados Financieros de la Central CIDERURAL correspondientes a diciembre 2019 y de enero a noviembre 2020.
- Aprobación de incorporación de nuevas COOPAC a la Central CIDERURAL.
- Aprobación de los documentos entregados por FEDECACES, correspondientes a la consultoría de Diseño e Implementación de la Caja Central.
- Aprobación de la modificación de las políticas y procedimientos para mejorar la operatividad de la Caja Central, para ajustarlos al nuevo contexto de la crisis sanitaria y económica.
- Aprobación del Reglamento de Ahorros 2020.
- Aprobación del Tarifario de Tasas Activas y Pasivas 2020.
- Aprobación de la modificación del POA de la Central CIDERURAL y del Presupuesto 2020, ajustados al nuevo contexto de crisis sanitaria y económica.
- Aprobación de la modificación del Plan de Trabajo de la Red Enlace Perú 2020.
- Aprobación del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT 2020.
- Aprobación del informe final y la documentación correspondiente a la Consultoría de Evaluación y Selección del CORE FINANCIERO para el Sistema Cooperativo de la Central CIDERURAL.
- Aprobación de la modificación del Plan Anual de LAFT 2020, del Oficial de Cumplimiento.
- Aprobación del Plan Anual de Gestión de Riesgos 2020.
- Aprobación de los Estados Financieros de la Central CIDERURAL correspondientes a diciembre 2019 y de enero a noviembre 2020.
- Aprobación de la Realización del Foro CIDERURAL 2020.
- Aprobación de la implementación de las herramientas de Alerta Temprana para controlar y monitorear los riesgos e indicadores de gestión de las COPAC Socias.
- Aprobación de las normas y medidas sanitarias para que la Central CIDERURAL opere en el nuevo contexto de crisis sanitaria.

INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA

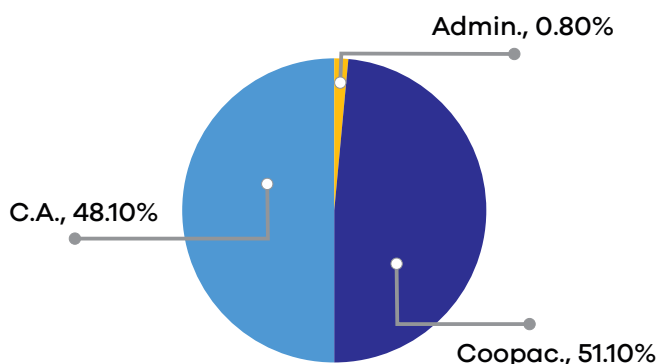
Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre 2020, el saldo de la Cartera de Créditos ascendió a S/3.877 millones, variando porcentualmente con respecto al año anterior en +63.74%, el crecimiento viene dado por la puesta en marcha de la Caja Central con el apoyo de la DGRV alemana. Sin embargo, este crecimiento prudente pero importante, se presenta en parte al cambio de repago - modalidad de pago en cuotas mensuales - así mismo se amplió la base de COOPACs socias nuevas para la diversificación del Riesgo Crediticio, de igual forma debido a la regulación de la SBS, ya no se está atendiendo a Cooperativas Agroindustriales, sino más bien -sólo- a Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la SBS. Es propicio mencionar que, en este año de confinamiento Nacional, producto de la Pandemia mundial, la CENTRAL CIDERURAL ha continuado con su objeto principal de la Cooperación Financiera a sus COOPACs socias.

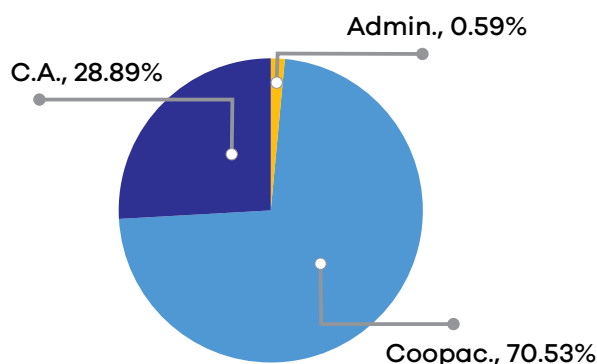


El 70.52% del saldo de la cartera de créditos, está concentrado en Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC), el 28.89% en Cooperativas - organizaciones de productores agrarios; un menor 0.59% en créditos administrativos. Se muestra en el año 2020, con relación al año 2019, una mayor atención a las COOPAC reguladas por la SBS y una menor participación en otras modalidades de Cooperativas que anteriormente la CENTRAL CIDERURAL atendía.

% CRÉDITOS POR SECTOR 2019

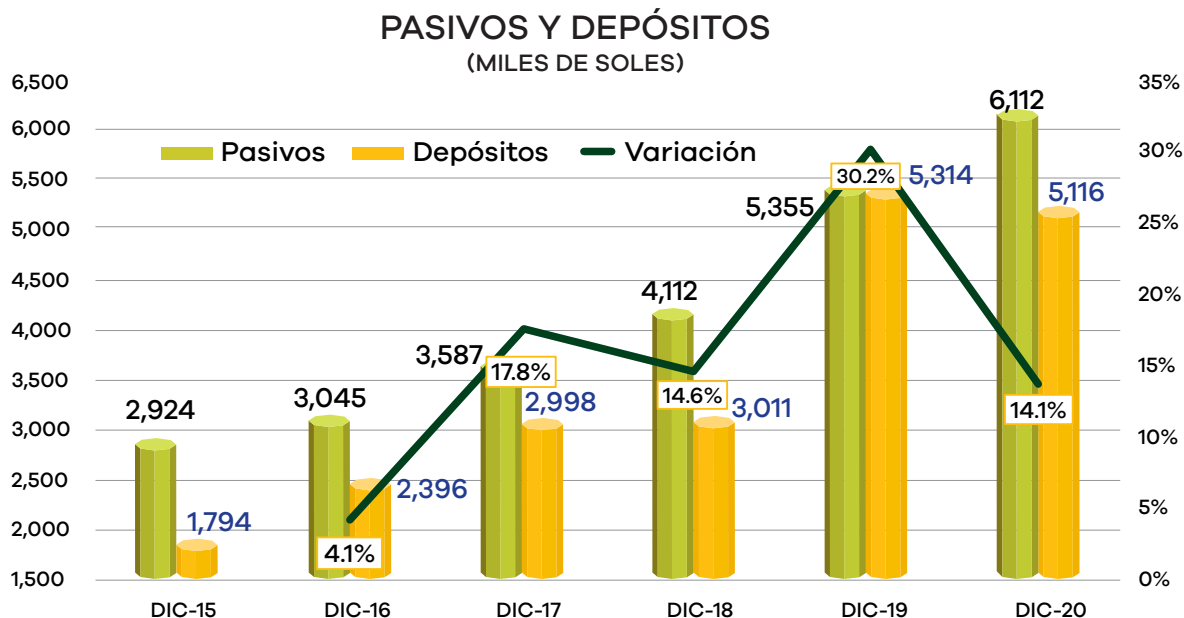


% CRÉDITOS POR SECTOR 2020



Financiamiento

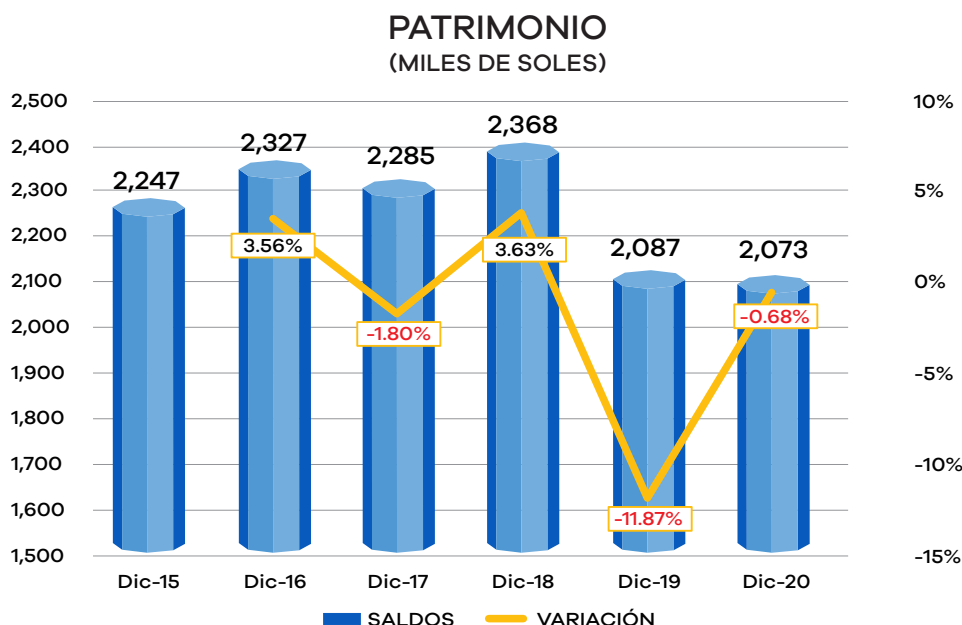
El fondeo total (depósitos y adeudados) se incrementaron en 14.1% con respecto al saldo del año anterior, siendo la fuente principal de fondeo son los depósitos a plazo fijo. Sin embargo, se aprecia que los Depósitos se redujeron al ser reemplazados por sus tasas pasivas altas, por adeudados a menores tasas.



Patrimonio

El patrimonio disminuyó en 0.68% con respecto al año anterior, debido a que no se pudieron generar los mismos ingresos en la CENTRAL CIDERURAL, sobre todo por servicios cooperativos a las COOPACs socias, toda vez que existió cerca de 6 meses de Confinamiento a nivel nacional y restricciones de operaciones económicas – financieras que generó postergaciones de servicios.

El Patrimonio está compuesto el 27% corresponde al capital social –aportes de los socios– el 7% al capital adicional –donaciones– y el 68% está conformado por la reserva cooperativa, estos componentes están mermados por el 2% de los Resultados del ejercicio y acumulados.



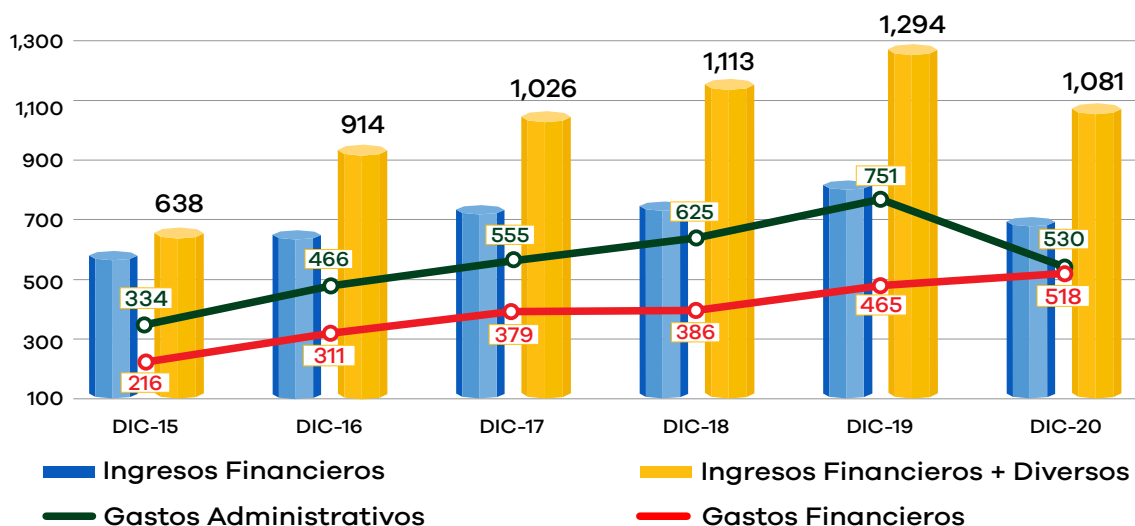
INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos totales disminuyeron en 213 mil soles (de 1.294 millones de soles a 1.081 millones de soles), debido a que ingresos financieros disminuyeron en 120 mil soles (de 798 mil soles a 678 mil soles) y la disminución de los ingresos por servicios corporativos de back office por 93 mil soles (de 496 mil soles a 403 mil soles). Los ingresos financieros básicamente por la disminución promedio del rendimiento de la cartera de crédito y la disminución de los ingresos por servicios se debió a la paralización temporal de los servicios para adecuar nuestros productos y servicios al contexto de la crisis sanitaria originada por COVID 19.

Los gastos financieros en el 2020 se incrementaron debido al financiamiento que obtuvimos para la adquisición del Local Institucional vía remate de un local de 350 metros cuadrados ubicados en San Borja, Lima realizado por la SUNAT, cuyo costo al tipo de cambio actual es 400 dólares aproximadamente.

Los gastos de administración se redujeron en 221 mil soles (de 751 mil soles a 530 mil soles) como consecuencia de las medidas implementadas para la optimización del uso de los recursos y la reducción de los gastos que no generan valor.

INGRESOS Y GASTOS (MILES DE SOLES)



En el 2021, con las medidas implementadas en el 2020 esperamos recuperar los ingresos y los resultados netos.

Indicadores de Gestión

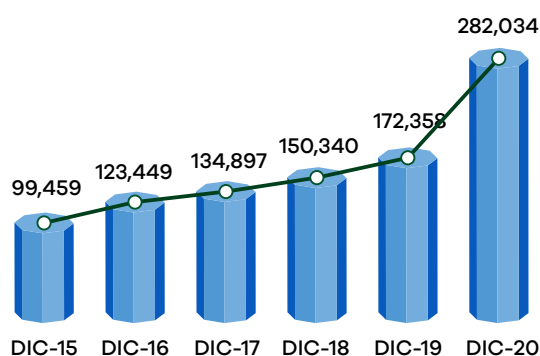
La CENTRAL CIDERURAL al cierre del ejercicio 2020; presenta los siguientes indicadores de gestión:

PRINCIPALES INDICADORES	DIC-15	DIC-16	DIC-17	DIC-18	DIC-19	DIC-20
RESERVA / CAPITAL SOCIAL	201%	187%	203%	199%	277%	250%
MORA	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CARTERA ALTO RIESGO	9%	6%	0%	0%	0%	0%
RATIO DE LIQUIDEZ	161%	16%	31%	49%	91%	53%
CARTERA / ACTIVOS	64%	84%	71%	66%	32%	47%
DEPÓSITOS / PASIVOS	61%	79%	84%	73%	99%	84%
GASTOS ADMINISTRATIVOS / CARTERA	10%	10%	14%	15%	32%	14%
GASTOS SERVICIOS FINANCIEROS / INGRESOS	2%	2%	2%	2%	1%	1%
ACTIVO IMPRODUCTIVO	4%	5%	6%	4%	3%	20%
AUTOSUFICIENCIA OPERATIVA	121%	122%	111%	117%	105%	96%
SOLVENCIA (CS + RESERVAS / PASIVOS)	71%	70%	60%	54%	39%	32%

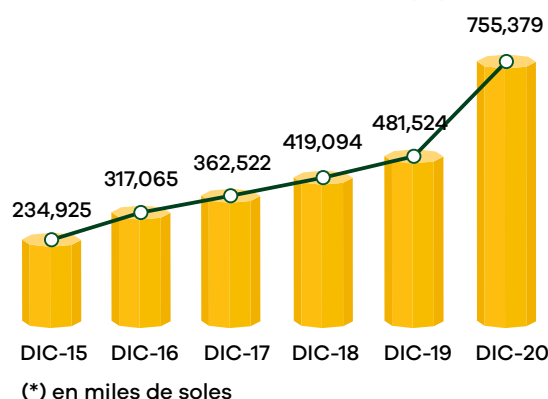
La disminución de los gastos no ha sido insuficiente para compensar la disminución de los ingresos, por tal razón, los ingresos netos fueron negativos en 69.7 mil soles y en consecuencia el índice de autosuficiencia fue 96%, menor a lo proyectado en el presupuesto anual 2020. Los otros indicadores cumplen con los parámetros establecidos por la SBS.

ESTADÍSTICA DEL SISTEMA COOPERATIVO CIDERURAL

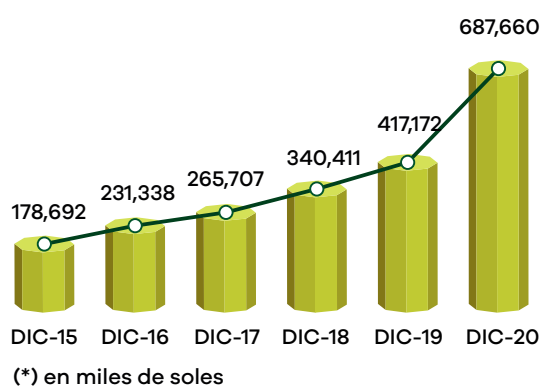
Número de Socios



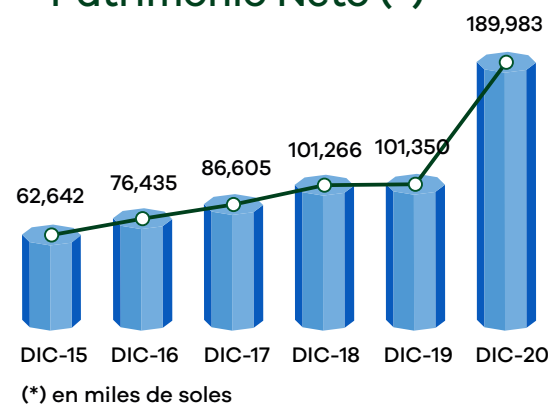
Cartera de Crédito (*)



Ahorros y Depósitos (*)



Patrimonio Neto (*)



El Sistema Cooperativo CIDERURAL en el 2020 ha tenido un crecimiento muy importante en número de socios de 172,358 a 282,034, la cartera de créditos de 481.5 millones de soles a 755.3 millones de soles, los ahorros y depósitos de 417.1 millones de soles a 687.6 millones de soles y el patrimonio de 101.3 millones de soles a 189.9 millones de soles, explicado por la incorporación de nuevos socios y al crecimiento de los socios antiguos.

NUESTRO ÁMBITO DE ATENCIÓN



SERVICIOS COOPERATIVOS

La mayoría de las COOPAC socias utilizan los servicios cooperativos de la Central CIDERURAL, en cuadro siguiente se muestran los servicios por cada cooperativa.

		2008 - 2020																									
		AMAZONAS	BIENESTAR PERÚ	CABANILLAS MAÑAZO	CREDIFLORIDA	CREDIPANGO	ECONOPRESTO	EMPENDER	ETICA	FONDESURCO	LA CHUSPA MIDE	LA PROGRESIVA	LOS ANDES	MF	MF PRISMA	MICREDISOL	MICROWD	NORANDINO	RONDESA	SAN SALVADOR	SANTA ROSA	SEÑOR DE LOS MILAGROS DE ATACOCHA	SEÑOR QUINUAPATA	SONDOR PACUCHA	TODOS LOS SANTOS DE CHOTA	VIRGEN DE LA CANDELARIA	WIÑAY MACUSANI
SERVICIOS COOPERATIVOS	ASESORIA CONTABLE					X		X						X							X			X			
	CAJA CENTRAL DPF					X	X		X				X						X			X					X
	CRÉDITOS	X	X		X			X			X	X		X		X	X	X					X	X			
	LAFT																										
	OFICINA COMPARTIDA																							X			
	ASIST TECNICA Y CAPACITACION		X											X												X	
	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS					X																					
	SFI					X		X						X					X	X	X			X			X
	MICROSCORE Y ESC ANALISTAS	X	X						X					X	X									X	X		
	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	X				X								X					X					X			X
	BALANCE SOCIAL	X			X				X					X				X	X								X
	INFORME ESTRATEGICA DEL AREA DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS													X					X								
	SCI	X	X						X			X	X	X				X	X							X	X
	EQUIFAX													X				X									
	MENSAJER MASIVA													X				X							X		
CIDE FASTCRED													X				X										

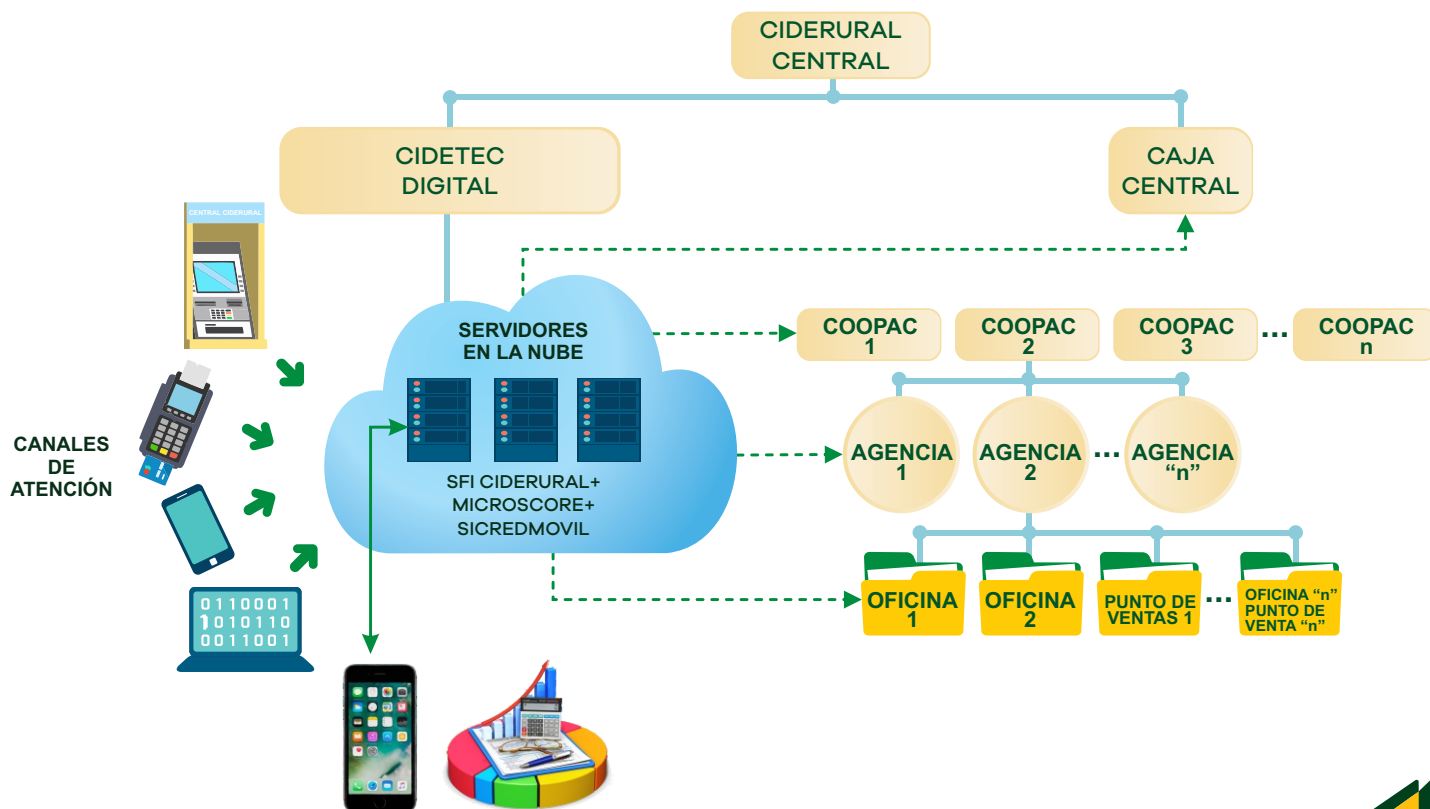
Los servicios más usados por las COOPAC socias son: Caja Central (DPF y Créditos), Servicio Corporativo de Soporte de TI (SFI mejorado por CIDERURAL), Servicio Corporativo de Contabilidad y los Servicios Corporativos Implementados con las herramientas de gestión de la Confederación Alemana de Cooperativas DGRV, que son los siguientes: La Escuela de Analistas de Crédito.

– MICROSCORE, el Sistema de Planificación Estratégica SPE, el Balance Social, Sistema de Evaluación de Control Interno y Alerta Temprana (Gestión de Riesgos e Indicadores Financieros).

En los próximos años impulsaremos los servicios siguientes:

- **Caja Central**, para tal fin hemos innovado nuestras políticas, procesos y estrategias orientados a mejorar la sostenibilidad, solvencia y solidez de las COOPAC socias.
- **Servicios Corporativos de Back Office** (Servicio Corporativo de TI, Contabilidad, Riesgos aplicando Alerta Temprana, Escuela de Analistas – MICOSCORE, Sistema de Planificación y Control Estratégico – SPE, Sistema de Evaluación de Control Interno – SEC, Adecuación a las Normas de la SBS, Gestión de Servicios Financieros, Balance Social y LAFT) orientados a fortalecer la capacidad y competitividad de las COOPAC.
- **Transformación digital del sistema cooperativo CIDERURAL** (COOPAC y Central CIDERURAL), Con tal fin continuaremos adecuando el SFI a las exigencias de la SBS y SUNAT e Implementaremos el MICROSCORE, SICRED MOVIL y SICOOP DIGITAL (nuevo CORE) en la nube, con la esta estrategia pondremos al alcance de nuestras socias a la plataforma tecnológica digital competitiva que requieren para brindar servicios de calidad y crecer en forma sostenible, eficiente y segura.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SISTEMA COOPERATIVO CIDERURAL





UNICOOP PERÚ
Universidad Corporativa de Cooperativas

UNICOOP Perú es una Universidad Corporativa de Cooperativas de CIDERURAL que opera bajo la modalidad VIRTUAL, tiene la misión de formar y desarrollar las competencias y habilidades que requieren los directivos, gerentes y trabajadores de las cooperativas del Perú para desempeñar sus funciones con calidad, eficiencia y eficacia.

La misión de UNICOOP PERÚ se diferencia de las universidades tradicionales que tienen como fin otorgar grados académicos y títulos universitarios. En el 2020 con la cooperación de la DGRV iniciamos la implementamos la Plataforma VIRTUAL de UNICOOP Perú y pusimos en producción el primer Curso de Tecnología de Crédito, en el 2021 pondremos al servicio de las COOPAC socias 5 cursos; Educación Financiera Cooperativa para socios de las COOPAC, Buen Gobierno Cooperativo para directivos de las COOPAC, Tecnología de Crédito, Control Interno, Planificación y Control Estratégico para los Ejecutivos de las COOPAC, en los próximos años seguiremos consolidando UNICOOP Perú a fin de que pueda convertirse en la universidad de todo el sistema cooperativo.

UNICOOP PERÚ

DIRECTIVOS DE CIDERURAL Y COOPAC

- CURSO DE EDUCACIÓN COOPERATIVA
- CURSO ANÁLISIS Y CONTROL FINANCIERO
- PROGRAMA DE BUEN GOBIERNO COOPERATIVO



GERENTES Y EJECUTIVOS DE CIDERURAL Y COOPAC

- ESCUELA DE ANALISTAS DE CRÉDITO
- PROGRAMAS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN
- MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE COOPERATIVAS



DIRECTIVOS DE CIDERURAL Y COOPAC

- CURSO DE EDUCACIÓN COOPERATIVA Y FINANCIERA
- CURSOS DE GESTIÓN DE NEGOCIOS
- CURSOS TÉCNICOS PRODUCTIVOS



SERVICIOS DE BACK OFFICE CORPORATIVO



Servicio Corporativo Tecnología de la Información (TI)

- Se dio atención en temas como asistencia técnica, capacitación y soporte a 8 cooperativas socias.
- Las cooperativas son: Credipangoa, Emprender, MF, Rondesa, San Salvador, Santa Rosa, Sondor Pacucha y Wiñay Macusani.



Servicio Corporativo Contable y Tributario

- Se dio atención en temas Servicio Corporativo Contable y Financiero a 5 cooperativas socias.
- Las cooperativas son: Credipangoa, Emprender, MF, Santa Rosa y Sondor Pacucha.



Servicio Corporativo de Gestión Integral de Riesgos

- Se dio atención en temas Servicio Corporativo Contable y Financiero a 1 cooperativa socia.
- La cooperativa es: Credipangoa.



Servicio de Microscore y Escuela de Analistas

- Se dio atención en temas Servicio Corporativo Contable y Financiero a 4 cooperativas socias.
- Las cooperativas son: Amazonas, Ética, MF y MF Prisma.



Servicio de Planificación Estratégica

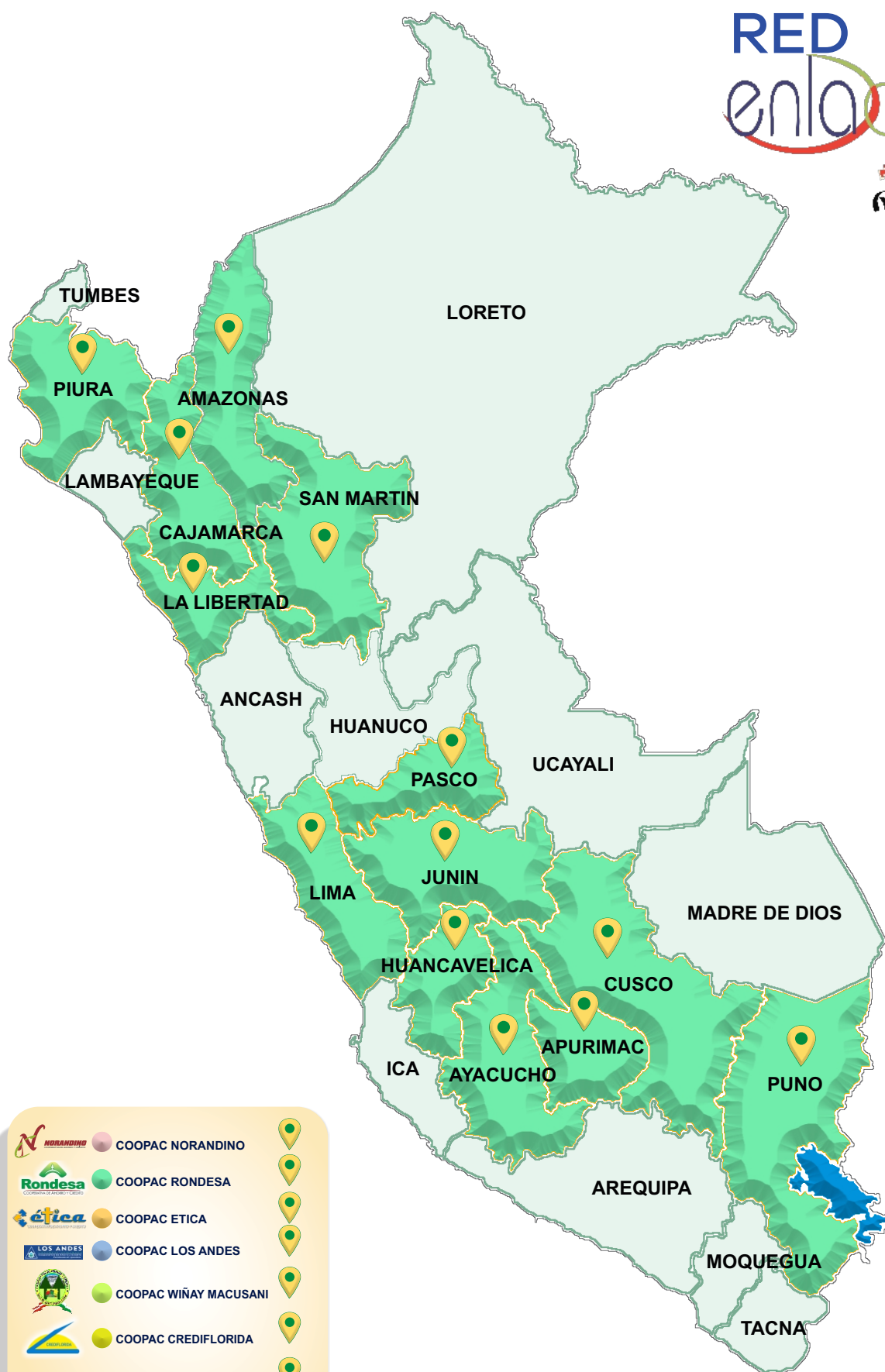
- Se dio atención en temas Servicio Corporativo Contable y Financiero a 6 cooperativas socias.
- Las cooperativas son: Amazonas, Credipangoa, MF, Rondesa, Sondor y Wiñay Macusani.



Servicio de Balance Social

- Se dio atención en temas Servicio Corporativo Contable y Financiero a 7 cooperativas socias
- Las cooperativas son: Amazonas, Crediflorida, Ética, MF, Norandino, Rondesa y Wiñay Macusani.





LOS RESULTADOS PRINCIPALES LOGRADOS CON LA RED ENLACE PERÚ AL 31 DE DICIEMBRE 2020 SON:

Nuestra Estrategia Corporativa de Integración está en implementar las Metodologías y Herramientas de Gestión de la DGRV como son:

MICROSCORE

En el 2020, aún con la crisis sanitaria las entidades micro financieras incluidas las Coopac, han seguido impulsando sus colocaciones de créditos y gestionando su cartera Reprogramada, para tener un cierre del año adecuado y que el impacto de esta crisis sea lo menor posible.

Actividades Realizadas:

- Reunión de Coordinación con la Gerencia General de la Central Ciderural.
- En el proceso de implementación de Microscore 4.0.
 - Se inició el uso del Microscore Urbano en la Coopac Amazonas.
 - En la Coopac MF, se inició el uso pleno de la Herramienta en todo su proceso de aprobación.
 - En Coopac Prisma se inició el plan piloto en su oficina de Tarapoto; adicionalmente ha requerido que se agregue para este 2021 la prueba del Smart, ya que cuenta con Tablet a disposición.
 - Se continua en proceso de actualización del Microscore 4.0 en la Coopac Ética.
- Se culminó el primer curso piloto de Tecnología Crediticia Pyme, bajo el auspicio de la DGRV y se llevó a cabo en la modalidad 100% E-learning en la plataforma de la Universidad UNICOOP PERU.
- Al cierre del mes de diciembre, se ha capacitado a 341 personas en 5 regiones del Perú, bajo la modalidad virtual en la plataforma zoom, cuya actividad corresponde a la Escuela de Asesores de Créditos, que por la crisis sanitaria cambio su modalidad presencial a 100% virtual.

Productos de la consultoría / Asistencia por etapa

- **MicroScore 4.0 Urbano:**

[illegible]

Al cierre del 2020 el proceso de implementación del Microscore Urbano 4.0 es la siguiente:

- ↪ Coopac Ética; (versión 3.0) se encuentra en el proceso de actualización tecnológica a la nueva versión 4.0 a través del personal TI, de la Cooperativa y la DGRV.
- ↪ Coopac Norandino: (versión 4.0) proceso de implementación culminado (uso pleno), pero la Coopac continua en su proceso de prueba de su Software o CORE Financiero, llamado SofiCoop, haciendo uso intensivo para sus operaciones; por lo cual está paralizado el uso del Microscore 4.0.
- ↪ Coopac MF: (versión 4.0); pleno uso de la herramienta en todo el proceso de créditos.
- ↪ Coopac Amazonas: (versión 4.0) desde el mes de diciembre 2020 se inició el uso de la herramienta en su proceso de crédito en su sede central.
- ↪ Coopac Wiñay: (versión 4.0) La Gerencia General y su Jefatura de Negocios no han contestado la aprobación del uso pleno, por lo tanto, queda paralizada el proceso.
- ↪ Coopac Rondesa; (versión 4.0 prueba) proceso paralizado por decisión de la Coopac.
- ↪ Coopac Crediflorida; (versión 4.0) proceso suspendido por nuestra consultoría, por no tener las condiciones favorables para un buen desarrollo de la herramienta, debido a sus problemas de gestión financieros y económicos.
- ↪ Coopac Prisma: (versión 4.0) ya cuenta con integración unidireccional a su Core, al cierre del mes de diciembre se encuentra en plan piloto de la herramienta en la agencia de Tarapoto, y ha solicitado complementar el Microscore Web con el Microscore Smart, para el mes de enero del 2021.

Al cierre del 2020 el proceso de implementación del Microscore Urbano 4.0 es la siguiente:

➤ **MicroScore 4.0 Urbano:**

Cooperativas "Red Enlace Perú"		PROCESO METODOLÓGICO MICROSCORE URBANO								PROCESO INFORMATICO			
		Preparación	Diagnóstico	Definiciones operativas	Programación Operativa		Capacitación		Puesta en marcha		Diagnóstico	Instalación	Programación
					Prueba	Personalizada	Conceptual	Operativa	Prueba Piloto	Producción Plena			
1	ETICA												
2	NORANDINO												
3	MF												
4	AMAZONAS												
5	WIÑAY												
6	RONDESA												
7	CREDIFLORIDA												
8	PRISMA												

Al cierre del 2020 el proceso de implementación del Microscore 4.0 del módulo Agrícola Ganadero es la siguiente:

- Coopac Norandino. (versión 4.0), proceso de transferencia en uso pleno culminado, pero está suspendido el uso por pruebas de su nuevo Core Financiero.
- Coopac Amazonas: (versión 4.0), la Jefatura de Negocio formalizo la solicitud de implementación del módulo Rural para su Cooperativa.
- Coopac Wiñay: (versión 4.0), no califica para el uso ya que no tiene como mercado objetivo como intervención inmediata.
- La Coopac MF y Ética, no cumplen las condiciones para implementar este modulo.
- Coopac Prisma: (versión 4.0), se evaluará implementar en el 2021, ya que esta Cooperativa tiene productos rurales.
- No se toma en cuenta a las Coopac Rondesa y Crediflorida por los motivos descritos en el informe de Microscore Urbano.

BALANCE SOCIAL CORPORATIVO:

Al cierre del 2020 se completó la información requerida por la herramienta y se cargó los datos de cultura organizacional, historia, interpretación y conclusiones para la elaboración del informe final de la carga del año 2020 en todas las Coopac usuarias.

Actividades Realizadas:

- Se culmino el informe final de la Coopac Wiñay, Coopac Rondesa.
- Se envió los informes por correo a los gerentes de las Cooperativas.
- La participación de seis Coopac usuarias está confirmada para la carga de datos del 2020.
- Se participo en la evaluacion de la consultoría del BSC por parte de la DGRV.
- Se presento plan de trabajo para el año 2021 a la Central Ciderural y la DGRV.
- Se inicio con la elaboración del Benchmarking del 2019 de las Coopac usuaria.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:

Al cierre del 2020 se continuó con las reuniones virtuales con las Coopac para ofrecer el servicio de Plan Estratégico. Se empezó con la elaboración del Plan Operativo Anual 2021 de la Central Ciderural y se continuó apoyando según los requerimientos.

Actividades Realizadas:

- Reuniones de Coordinación con el Gerente General de Ciderural.
- Se cargo los datos del mes de noviembre de la Central Ciderural al SPE.
- Se asistieron a las reuniones del Comité de Gerencia de la Central Ciderural.
- Se continua con la asistencia técnica a la Coopac MF en el área de créditos.
- Se reviso las metas enviadas a la Coopac Amazonas con su Gerente y equipo.
- Se participo en las reuniones de evaluación de la consultoría del SPE por parte de la DGRV.
- Se presento plan de trabajo del año 2021 a la Central Ciderural y DGRV.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO:

Estas son las actividades realizadas durante el 2020 correspondiente a la **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO EN LA CENTRAL CIDERURAL Y LA RED ENLACE PERÚ.**

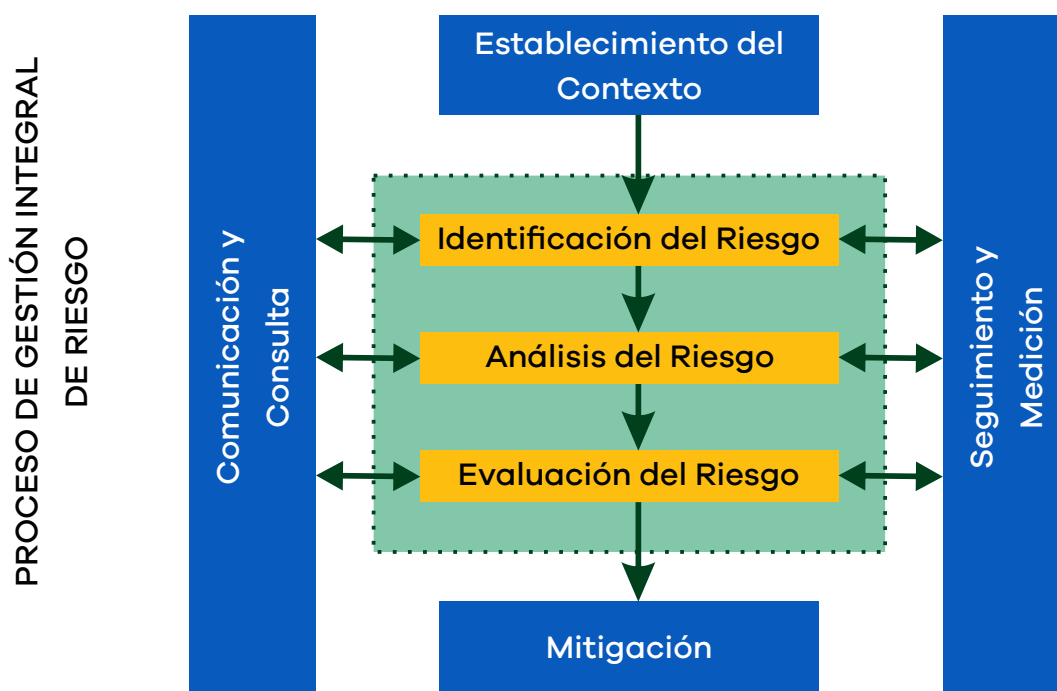
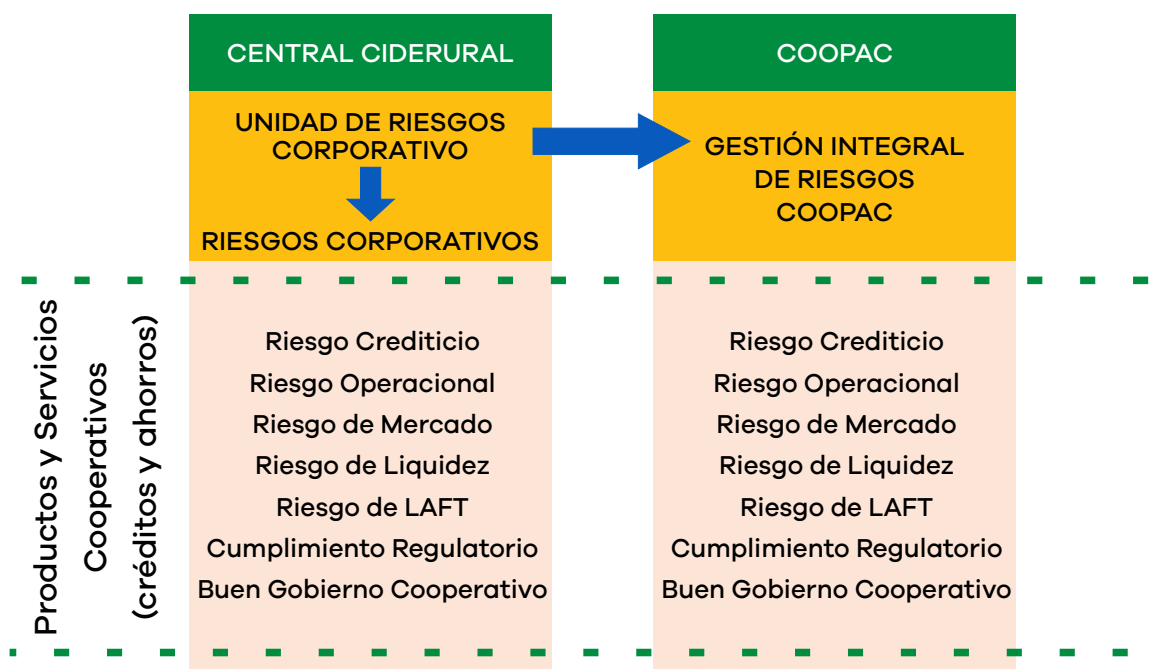
- Se culminó la revisión y actualización del cuestionario de la Evaluación del Sistema de Control interno.
- Se subió a la plataforma del Evaluador SEC el cuestionario de Control Interno.
- Se coordinó con las Coopac de la Red Enlace Perú para la designación de sus responsables (encargados del manejo de la herramienta SEC y de resolver el cuestionario con los funcionarios responsables de cada Coopac).
- Se culminó de actualizar el cuestionario de la Adecuación al marco normativo.
- Se aplicó la Evaluación de la Adecuación al Marco normativo a 2 Coopac ingresantes a la Central Ciderural (COOPAC Sr. De Los Milagros; COOPAC Virgen de La Candelaria).
- Se coordinó con las Coopac de la Red Enlace Perú para la designación de sus responsables (encargados del manejo de la herramienta (Evaluador) y de resolver el cuestionario con los funcionarios responsables de cada Coopac de acuerdo componente).
- Se capacitó a las COOPAC socias y no socias de la CENTRAL CIDERURAL en Evaluación de Control Interno para cooperativas con el apoyo de la DGRV y participación de FEDECACES.
- Se capacitó a las socias de la Red Enlace Perú en el Manejo de la Herramienta de Sistema de Control Interno con el apoyo de la Srta. PERLA GAONA – Consultor para la DGRV.
- Suscripción de Convenio de compromisos mutuos para el uso del Sistema de Control Interno.
- Acompañamiento en la resolución del cuestionario a cada Coopac.
- Actualización y seguimiento del Plan de Adecuación de las Coopac a las normas regulatorias establecidas por la SBS en el marco de la crisis generada por el COVID 19, para 5 Coopac.
- Reportería mensual de los resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno de las COOPAC evaluadas, solo de 3 COOPAC.
- Cuestionarios, respuestas, puntajes y ponderaciones revisados y validados en el SEC para 4 Coopac socias integrantes de la Red Enlace Perú.
- Actualización de las preguntas, respuestas, puntajes, ponderaciones y respuestas de relacionados con la adecuación de las Coopac a nuevas normas regulatorias establecidas por la SBS en el marco de la crisis generada por el COVID 19, para 6 Coopac.

“Nuestra Estrategia al 2021 es formar Redes de Enlace Regional para que de esta manera más cooperativas puedan acceder en el uso de estas herramientas”

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

SISTEMA CORPORATIVO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS "SCGIR"

El SCGIR de la Central CIDERURAL está enfocado a minimizar, controlar y mitigar los riesgos que los que está expuesta el Sistema Cooperativo CIDERURAL (Central CIDERURAL y COOPAC socias), con tal fin la Unidad de Riesgos Corporativo, diseña, implementa y aplica políticas, metodologías, procesos y herramientas validadas en base a la regulación establecida por la SBS y las buenas prácticas. En el siguiente gráfico se muestra el SCGIR de la Central CIDERURAL.



En el 2020 realizamos cambios importantes en la gestión de riesgos, implementamos ALERTA TEMPRANA herramienta de la Confederación Alemana de Cooperativas – DGRV, especializada para el control, monitoreo y acompañamiento de riesgos e indicadores de gestión. El equipo de la Central CIDERURAL agendará una reunión de trabajo con cada COOPAC para analizar sus resultados de gestión de riesgos e indicadores de desempeño financiero.

Para el control, monitoreo de los riesgos de crédito y liquidez de la Central CIDERURAL hemos iniciado la aplicación de Alerta Temprana y hemos implementado las políticas y medidas para diversificar la cartera de las colocaciones y las fuentes de fondeo. Además, hemos mejorado nuestros procesos de evaluación, aprobación y seguimiento de las colocaciones.

Durante el 2020 hemos tomado las medidas necesarias para adecuar nuestras políticas y procedimientos a las normas emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP en el marco de la crisis sanitaria generada por COVID 19.

Alcance de la Gestión Integral de Riesgos Corporativo de CIDERURAL



MEMORIA COMITÉ DE EDUCACIÓN

Wilson Marín Rodríguez
Presidente
Comité de Educación



Distinguidos Señores Directivos y Gerentes

De conformidad a la Ley General de Cooperativas y al Estatuto, el Comité de Educación que me honro en presidir, dirige a los miembros de la Asamblea su informe de trabajo con las actividades acontecidas durante el periodo 2020.

El Comité de Educación durante el año 2020 dirigió sus esfuerzos a fortalecer las capacidades del talento humano de las Cooperativas socias y también de las no socias en su compromiso con el Sistema Cooperativo Peruano.

Dejamos en evidencia el esfuerzo que desde este comité viene realizando con la intención de desarrollar competencias y proveer capacitación en herramientas de apoyo a la gestión financiera y social de las Cooperativas miembros de CIDERURAL, poniendo en ejecución su Plan Anual de Capacitaciones, que resumimos en los eventos de capacitación siguientes:

Foro Cooperativo Ciderural 2020 "Análisis y Propuesta de Mejora al Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Res. SBS N° 480-2019".



Este importante **foro Cooperativo Ciderural 2020**, se realizó el 28 de febrero del 2020 en la ciudad de Lima con la participación como ponente del Dr. Tulio Benites Jiménez, con la finalidad de analizar el Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Res. SBS N° 480-2019.



Se tuvo la participación de 75 representantes de las Cooperativas socias y no socias, quienes participaron compartiendo sus ideas para la elaboración de la propuesta de mejora al Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Res. SBS N° 480-2019".



Capacitación en "Gestión de Riesgo Crediticio" a Cooperativas No Socias

En el mes de agosto, se realizó capacitación a los trabajadores de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente**, el total de capacitados fueron 21 colaboradores.

La capacitación se realizó mediante la plataforma Zoom y tuvo una duración de 9 horas lectivas con la participación del Sr. Macario Veramendi (gerente general de la Central Ciderural) y del Sr. Luis Miguel Bedoya Rosales (Analista de Riesgo de la Central Ciderural) como expositores.

Capacitación en "Atención al Socio y los principios de Protección al Socio" a Cooperativas No Socias

En el mes de agosto, se realizó capacitación a los trabajadores de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente**, el total de capacitados fueron 28 colaboradores.

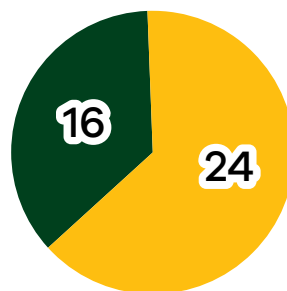
La capacitación se realizó mediante la plataforma Zoom y tuvo una duración de 2 horas lectivas.

Organización de curso de Especialización en Gestión de Riesgo dirigido para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

N° de participantes

Cooperativas Socias y no Socias

- Cooperativas Socias
- Cooperativas No Socias



Capacitación en "Gestión de Riesgo de Mercado, Liquidez y Operacional" a Cooperativas No Socias

En el mes de septiembre, se realizó capacitación a los trabajadores de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente**, el total de capacitados fueron 24 colaboradores.

La capacitación se realizó mediante la plataforma Zoom y tuvo una duración de 6 horas lectivas con la participación como expositores del Sr. Macario Veramendi (gerente general de la Central Ciderural) y del sr. Martin Ameghino (gerente de la Caja Central Ciderural).

Capacitación en "Cumplimiento Normativo" a Cooperativas No Socias

En el mes de septiembre, se realizó capacitación a los trabajadores de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente**, el total de capacitados fueron 28 colaboradores.

La capacitación se realizó mediante la plataforma Zoom y tuvo una duración de 2 horas lectivas.

Organización de la capacitación virtual en Gestión Integral de Riesgo dirigido para los directivos de las Cooperativas Socias.

La Central Ciderural organizó en el mes de noviembre la capacitación virtual en Gestión Integral de Riesgo.

La Capacitación tuvo una duración de 2 horas lectivas y tuvimos la participación de 43 directivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias de la Central Ciderural (Ética, Norandino, Todos los Santos de Chota, Señor de los Milagros, Credipangoa, Rondesa, Bienestar Perú, La Progresiva, MF Prisma, Micredisol, Wiñay Macusani y Amazonas).

Adicionalmente tuvimos la participación de 3 directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Credicoop Arequipa.

Organización de la capacitación virtual en Gestión Integral de Riesgo dirigido para los directivos de las Cooperativas Socias y no Socias.

La Central Ciderural organizó en el mes de noviembre la capacitación virtual en Gestión Integral de Riesgo.

La Capacitación tuvo una duración de 2 horas lectivas y tuvimos la participación de 43 directivos de las Cooperativas socias de la Central Ciderural (Ética, Norandino, Todos los Santos de Chota, Señor de los Milagros, Credipangoa, Rondesa, Bienestar Perú, La Progresiva, MF Prisma, Micredisol, Wiñay Macusani y Amazonas), adicionalmente tuvimos la participación de 3 directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Credicoop Arequipa.



Capacitación en "Gestión de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales" a Cooperativas No Socias

En el mes de noviembre, se realizó capacitación a los trabajadores de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente**, el total de capacitados fueron 22 colaboradores.

La capacitación se realizó mediante la plataforma Zoom y tuvo una duración de 2 horas lectivas.

Capacitación en "Continuidad del Negocio" a Cooperativas No Socias

En el mes de noviembre, se realizó capacitación a los trabajadores de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente**, el total de capacitados fueron 25 colaboradores.

La capacitación se realizó mediante la plataforma Zoom y tuvo una duración de 2 horas lectivas.



Lanzamiento de la Universidad Cooperativa Ciderural – UNICOOP PERÚ

Curso en Tecnología de Evaluación Crediticia - PYME

La Central Ciderural llevo a cabo el curso piloto en la plataforma UNICOOP PERÚ, el primer tema fue Tecnología de Evaluación Crediticia - PYME.

La Capacitación tuvo 5 módulos educativos y tuvo una duración de 10 horas lectivas (vía zoom) y tuvimos la participación de 48 trabajadores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias de la Central Ciderural (Norandino, Ética, Sondor Pacucha, Amazonas, MF Prisma, MF y Credipangoa).

SEMANA COOPERATIVA DE CIDERURAL

La Central Ciderural llevó a cabo este evento importante dirigido para las COOPAC a nivel Nacional. Se llevó a cabo desde el 14 al 18 de diciembre, con temas de interés como:

- Retos y Oportunidades de las COOPAC en el 2021.
- Tecnología e Innovación para el Análisis de Riesgos en Créditos Agropecuarios.
- Herramienta de Proyecciones Financieras y Sociales.
- Herramienta de la DGRV convenidos con Ciderural.



a. Organización de la capacitación virtual en Gestión Integral de Riesgo dirigido para los gerentes y ejecutivos de las Cooperativas Socias y no Socias.

La Central Ciderural organizó en el mes de diciembre la capacitación virtual en Gestión Integral de Riesgo.

La Capacitación tuvo una duración de 2 horas lectivas y tuvimos la participación de 46 trabajadores entre gerentes y ejecutivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias de la Central Ciderural (Norandino, Señor de los Milagros, Rondesa, Credipangoa, Quinuapata, Micredisol, MF Prisma, Fondesurco, Emprender, Ética y Bienestar Perú).

Adicionalmente tuvimos la participación de 6 ejecutivos de Cooperativas no socias (Credifinanzas, Credifinca, Virgen de las Nieves, Sayani, Lider Perú).

a. Organización de la capacitación virtual en Buen Gobierno Cooperativo dirigido para los directivos de las Cooperativas Socias.

La Central Ciderural organizó en el mes de diciembre la capacitación virtual en Buen Gobierno Cooperativo.

La Capacitación tuvo una duración de 2 horas lectivas y tuvimos la participación de 61 directivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias de la Central Ciderural (Señor de los Milagros, Ética, Norandino, Todos los Santos de Chota, Emprender, MF Prisma, Credipangoa, Parroquia Santa Rosa de Lima, Rondesa, Bienestar Perú, La Progresiva, Micredisol, Wiñay Macusani y Amazonas).

La capacitación fue dictada por el gerente general de la Cooperativa Wiñay Macusani el Sr. Marco Solís Macedo.



Capacitación en Buen Gobierno Cooperativo

DIRIGIDO A > Directivos de las COOPAC

FECHA > 15 de diciembre del 2020

HORA > 4:30 pm

DURACIÓN > 2 horas

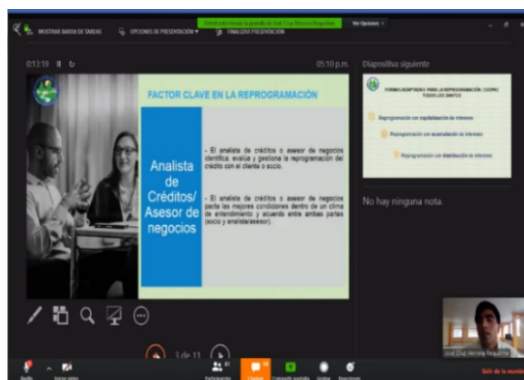
*Gratuito para las COOPAC socias de la central CIDERURAL

PARA MÁS INFORMACIÓN > 991 041 389 > capacitaciones@ciderural.com

WEBINARS CIDERURAL

El área de Educación Cooperativa y Desarrollo de Talento Humano tuvo el gran desafío de continuar con sus objetivos de construir un sistema cooperativo eficiente y confiable a través de organización de webinar, adecuándonos a las disposiciones impuestas por el estado de emergencia a consecuencia del covid 19.

En el periodo de enero hasta mediados del mes de Diciembre del 2020 se desarrollaron 10 webinar, el cual se detalla a continuación:



ABRIL 2020 GESTIÓN DE LA CARTERA AFECTADA POR EL ESTADO DE EMERGENCIA

Participación de las Cooperativas:
Todos los Santos de Chota, Los Andes y Norandino - 95 inscritos - (17/04/2020).



MAYO 2020 CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE LAS COOPAC

Participación de JCR Latino América
Empresa Clasificadora de Riesgo S.A.
124 inscritos (05/05/2020).



MAYO 2020
BILLETERA ELECTRÓNICA COMO PLATAFORMA DE SERVICIOS DE LAS COOPAC
Participación de la Empresa GMONEY
144 inscritos (19/05/2020).



MAYO 2020
CANALES DIGITALES COOPERATIVOS
Participación de la Empresa PAYCOOP
100 inscritos (21/05/2020).



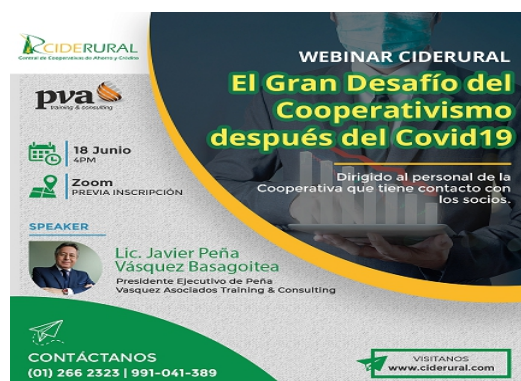
MAYO 2020
MATRIZ DE RIESGO Y MAPA DE CALOR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO LAFT
99 inscritos (23/05/2020).



MAYO 2020
AUTOMATIZACIÓN DE CRÉDITOS EN TIEMPOS DE CRISIS
113 inscritos (28/05/2020).



JUNIO 2020
PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA EN TIEMPOS DE CRISIS
Participación de la DGRV
164 inscritos (04/06/2020).



JUNIO 2020
EL GRAN DESAFIO DEL COOPERATIVISMO DESPUÉS DEL COVID 19
Participación de la Empresa PVA
115 inscritos (18/06/2020).



JUNIO 2020
PRESUPUESTO FAMILIAR EN TIEMPOS DE CRISIS Y EL ROL DE JUEGAN LAS COOPERATIVAS
Participación de la DGRV y Gerente General Cooperativa Ética
132 inscritos (25/06/2020).



AGOSTO 2020
CAPACITACIÓN EN CONTROL INTERNO EN COOPERATIVAS
Participación de la DGRV (19/08/2020).



NOVIEMBRE 2020
CONVERSATORIO: EL ROL DE LAS MUJERES FRENTE A LA CRISIS ECONOMICA
Participación de:
Cooperativa de Ahorro y Crédito MF Central Ciderural (27/11/2020).



AGOSTO 2020
CAPACITACIÓN EN CONTROL INTERNO EN COOPERATIVAS
Participación de la DGRV y FEDECACES (12/08/2020).



OCTUBRE 2020
CONVERSATORIO: LA IMPORTANCIA DE LAS COOPAC EN LA REACTIVACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR
Participación de:
Luis Vargas – SOS FAIM
Victor Chatí – Coopac Los Andes
Clever Rojas – Coopac Norandino
Marco Solís – Coopac Wiñay Macusani
(17/04/2020).

LA SEMANA COOPERATIVA DE CIDERURAL DEL 14 AL 18 DE DICIEMBRE



GESTIÓN DE RIESGOS DE LAFT

Organización de cursos virtuales de gestión de riesgos de LAFT para personal de COOPAC

El área de Educación Cooperativa y Desarrollo de Talento Humano, realizó capacitaciones regulatorias en Gestión de Riesgo LAFT, al cierre de setiembre del 2020 se tiene un total de 321 participantes de las cuales tenemos a 86 directivos y 235 colaboradores de las Cooperativas Socias.

Organización del Curso de Especialización en Gestión de Riesgo de LAFT dirigido para las Cooperativas de Ahorro y Crédito

La Central Ciderural organizó en el mes de Julio el curso virtual de Especialización en Gestión de Riesgo de LAFT.

El curso tuvo una duración de 8 horas lectivas y tuvimos la participación de 32 personas de las cuales 12 corresponden a cooperativas socias de la Central Ciderural y 20 a no socias.

En total participaron 23 cooperativas.

Capacitación Regulatoria "Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo" a Cooperativas Socias

En el mes de julio de conformidad con la normatividad vigente, se realizó capacitación a los trabajadores, administrativos y directivos de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo**, el total de capacitados fueron 75 personas de las cuales 58 son trabajadores y 17 directivos.

En el mes de agosto de conformidad con la normatividad vigente, se realizó capacitación a los trabajadores y directivos de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Chuspa Mide**, el total de capacitados fueron 23 personas de las cuales 20 son trabajadores de la cooperativa y 3 directivos.

En el mes de septiembre de conformidad con la normatividad vigente, se realizó capacitación a los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito MF, el total de capacitados fueron 15 directivos.

Capacitación Regulatoria "Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo" a Cooperativas No Socias

En el mes de octubre, se realizó capacitación a los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente, el total de capacitados fueron:

- Quince (15) trabajadores de las áreas de Créditos y Operaciones.
- Diez (10) funcionarios.
- Un (1) Oficial de Cumplimiento.

La capacitación se realizó mediante la plataforma Zoom y tuvo una duración total de 7:30 horas lectivas.

Capacitación Regulatoria "Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo" a Cooperativas No Socias

En el mes de diciembre, se realizó capacitación a los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trab. Volcan Ltda. 392, el total de capacitados fueron 49 colaboradores y 13 directivos. La capacitación se realizó mediante la plataforma Zoom y tuvo una duración de 3 horas lectivas.

En el mes de diciembre, se realizó capacitación a los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fortalecer. La capacitación se realizó mediante la plataforma Zoom y tuvo una duración.

MEMORIA CONSEJO DE VIGILANCIA

Andrés Aníbal Valer Infantas
Presidente
Consejo de Vigilancia



Señores Socios constituidos en esta magna Asamblea General Ordinaria

Señores Directivos del Consejo de Administración

Señores integrantes de los Comités de Educación y Electoral.

En observancia a lo establecido por los arts. 130°, 175° y 224° de la Ley 26887, Ley General de Sociedades; así con el numeral 5 del art. 27° y el numeral 25 del art. 31° de la Ley General de Cooperativas, el Consejo de Vigilancia da cuenta a la presente Asamblea de la labor realizada durante el período 2020 exponiendo a su consideración el Informe Anual pertinente, que contiene de manera general las acciones cumplidas en el ejercicio de nuestro mandato directivo, con la finalidad que los señores socios constituidos en asamblea, determinen lo pertinente, en uso de la facultad que le confiere el numeral 5 del art. 27° de la Ley General de Cooperativas.

I. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Vigilancia, de acuerdo a sus atribuciones señaladas en el artículo 31° de la Ley General de Cooperativas, así como lo contemplado en el Estatuto de la CENTRAL, es el órgano de control y fiscalización de todas las actividades de la Institución; y como tal, realiza acciones de control con fines de salvaguardar los activos, supervisar la transparente administración de los recursos económicos y financieros, verificar el correcto registro de las operaciones crediticias y de depósitos; evaluando el registro contable de las mismas, determinando si éstas se ajustan a las normas legales vigentes, estatutarias, reglamentos y manuales implementados y autorizados por el Consejo de Administración de la Central CIDERURAL.

1.1 ELECCIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

En aplicación del Decreto de Urgencia N° 075-2020 de fecha 26 de junio del 2020, el cual señala entre otros aspectos, la prórroga de la vigencia de inscripción en la SUNARP y la celebración de Asambleas Generales no presenciales en las Cooperativas, a consecuencia de la Declaración del Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19, por consiguiente en cumplimiento de la Segunda y Tercera Disposición Complementaria Final, se prorrogó excepcionalmente hasta el 31 de diciembre del 2020 la vigencia de los poderes de los consejos y comités de las Cooperativas cuyos mandatos vencieron en el ejercicio 2020 y que se encontraban registrados en la SUNARP.

Por último, se autorizó excepcionalmente hasta el 31 de diciembre del 2020 a las Cooperativas a convocar y celebrar asambleas generales y sesiones de los consejos y comités de manera no presencia o virtual.

Siendo así y en cumplimiento al numeral 18 del artículo 29° del Estatuto, facultado por la Asamblea General Ordinaria de Socios efectuada con fecha 29 de diciembre del 2020, se renovó el tercio dirigenal del Consejo de Vigilancia; concluido el mismo, con fecha 07 de enero del 2021 se procedió a la elección e instalación del Consejo para el Periodo 2021, conforme al artículo 29° del Estatuto.

El cuadro Directivo del Consejo de Vigilancia, luego de la elección interna se conformó de la siguiente manera:

Presidente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Emprender
y su representante el Sr. Andrés Aníbal Valer Infantas

Secretario:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino
y su representante el Sr. Santos Cirilo Alvarado García

1.2. NORMATIVA LEGAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Para el ejercicio de las funciones del Consejo de Vigilancia, son aplicables las siguientes normas:

- a. Texto Único Ordenado T.U.O. de la Ley General de Cooperativas, D.S. 074-90-TR.
- b. Estatuto de la CENTRAL.
- c. Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia.
- d. Ley N° 3822, Ley que modifica la Ley 26702.
- e. Resolución SBS N° 480-2019 Reglamento general de las COOPAC no autorizadas a captar recursos del público y modificatoria.
- f. Reglamento de Auditoría Interna, Resolución SBS N° 742-2001.
- g. Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No autorizadas a operar con recursos del público, Resolución SBS N° 13278-2009 y su modificatoria.
- h. Reglamento para Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, aplicable a las COOPAC Resolución SBS N° 5060-2018.

1.3 SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS REALIZADAS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

1.3.1 Sesiones Ordinarias

En cumplimiento a nuestro Reglamento Interno y con la finalidad de evaluar la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia General, durante el período 2021 se llevaron a efecto cuatro (04) sesiones ordinarias, cuya finalidad fue tratar los informes de auditoría interna y el acervo documentario que recepciona el Consejo de Vigilancia, tomar acuerdos, según los pedidos formulados por sus integrantes para obtener mejor control y contribuir en forma indirecta al encauzamiento de las gestiones en la CENTRAL, de acuerdo al marco normativo de nuestra institución.

Entre las principales acciones efectuadas durante el período mencionado señalamos las siguientes:

- Se evaluaron y aprobaron un total de ocho (08) informes provenientes de las acciones de control programadas de Auditoría Interna, las mismas que fueron derivadas al Consejo de Administración, con la finalidad de que disponga el levantamiento de las observaciones e implementación de las recomendaciones formuladas.
- Se efectuó el seguimiento del levantamiento de las observaciones y la implementación de las recomendaciones formuladas por la Superintendencia, Auditorías Externas y el Consejo de Vigilancia como órgano de control y fiscalización.
- Se evaluó y aprobó el contenido del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2021.

Las sesiones ordinarias se efectuaron contando con los miembros directivos de este Consejo.

1.2.2 Sesiones Extraordinarias

No se realizó ninguna sesión extraordinaria.

II. ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL PERIODO 2021

La Central CIDERURAL cuenta a la fecha con los servicios profesionales del Auditor Interno, CPCC. Humberto Enrique García Segura, quien en cumplimiento de sus funciones ha realizado las acciones de control previstas en el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2021.

2.1 Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2021

En el contenido del Informe elaborado por el Auditor Interno Corporativo sobre el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para ser desarrollado en el ejercicio 2021, el Consejo de Vigilancia, teniendo conocimiento sobre el cumplimiento de los artículos 14° y 15° de la Resolución S.B.S. N° 742-2001 y modificatoria de fecha 05.10.2001 Reglamento de Auditoría Interna para las Coopac y la Carta Circular N° 04-2001-GG Fenacrep del 31.10.2001, señala que el Auditor Interno Corporativo ha considerado desarrollar quince (15) Actividades Programadas, con treinta y uno (31) acciones de control en concordancia al Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2021, sobre el cual emplearía en forma estimada 432 horas/hombre de labores durante el año 2021, considerando un promedio mensual de 36 horas/hombre.

Opcionalmente se ha considerado de acuerdo a requerimiento de las instancias superiores internas dos (02) Actividades No Programadas.

2.2 Presupuesto del ejercicio 2021 del Consejo de Vigilancia

El Presupuesto del Consejo de Vigilancia debe ser suficiente para la realización de las acciones de control que permita determinar el buen manejo de los recursos por parte del Consejo de Administración a través de la Gerencia General.

Para el período 2021 el Consejo aprobó su Presupuesto por el importe de S/.30,660.00 soles. Por lo mencionado, el Consejo de Vigilancia recomienda que en lo sucesivo la CENTRAL CIDERURAL a través de sus áreas operativas realice un control presupuestal y sea informado periódicamente a cada Consejo y Comité, a fin que conozca el grado de ejecución presupuestal efectuado durante cada período.

El Presupuesto ejecutado 2020 del Consejo de Vigilancia fue el siguiente:

MES	DIETAS	HOSPED.	VIÁTICOS	PASAJES	REFRIG.	HONORAR.	TOTAL S/.
TOTAL S/.	S/. 150.00	S/. 375.00	S/. 220.00	S/. 883.85	S/. 69.50	S/. 18,000.00	S/. 19,698.35

2.3 Convocatoria para el Proceso de Selección de la Terna de Auditores Externos para el periodo 2020

El Consejo de Vigilancia en Sesión Extraordinaria del 31 de julio de 2020, conforme a sus atribuciones, elaboró el cronograma de actividades para el proceso de selección de la terna de sociedades de auditoría externa para realizar la Auditoría Financiera y Operativa del período 2020, asimismo solicitó al Consejo de Administración, con apoyo de la Gerencia, efectuar la convocatoria respectiva.

En Sesión Extraordinaria de fecha 14 de setiembre de 2020 habiéndose evaluado la totalidad de las propuestas remitidas por las Sociedades de Auditoría Externa en sus aspectos técnicos y económicas, la experiencia de las mismas en el sector de intermediación financiera, especialmente en COOPAC y otros factores inherentes, fue seleccionada la terna respectiva de las sociedades de auditoría, resaltando que el orden correspondiente de las mismas no significa la evaluación preferencial de cada uno de ellos.

La terna en mención se encuentra conformada por las siguientes:

- **Marchán García & Asociados S.C. de R.L.**
- **Monzón, Valdivia, Falconí y Asociados Contadores Públicos S. Civil de R.L.**
- **Gutiérrez, Pinto & Asociados S. Civil.**

Posteriormente, el Consejo de Administración por su parte seleccionó a la Sociedad Auditora Marchan García Y Asociados S.C. para la realización de la Auditoría Financiera y Operativa al 31 de diciembre del 2020 de la CENTRAL CIDERURAL.

Agradecimiento

Es cuanto informamos a la magna Asamblea sobre la labor realizada en el Consejo de Vigilancia, asimismo expresamos a través de este mensaje nuestro agradecimiento a todos los señores directivos del Consejo de Administración, Gerencia General, funcionarios y personal administrativo por la colaboración prestada para el cumplimiento de nuestra labor de fiscalización y control y a todos ustedes señores socios, por haber depositado su confianza en nuestra Central.

Aprovechamos este espacio para dejar expreso nuestros mejores votos por el éxito de las labores de todos los órganos directivos que les toca llevar adelante los destinos de nuestra CENTRAL CIDERURAL que estoy seguro tomarán el encargo con el debido compromiso.

Muchas gracias

Andrés Aníbal Valer Infantas
Presidente
Consejo de Vigilancia

MEMORIA COMITÉ ELECTORAL

Luis Alberto Silva Mantari
Presidente
Comité Electoral



Señor Presidente del Consejo de Administración, Señores directivos y distinguidos Representantes y Gerentes de las Instituciones Socias.

Me complace hacerles llegar un saludo muy cordial y fraterno del Comité Electoral y presentar a la Asamblea, el resumen de las acciones realizadas por el Comité Electoral desde su instalación el 20 de marzo de 2019, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, nuestro Estatuto y el Reglamento General de Elecciones.

Este año ha sido muy particular, ya que todo lo planificado en tema electoral por motivos de la pandemia del COVID 19 no pudieron realizarse en el mes de marzo del 2020. De conformidad a las disposiciones emitidas por el Gobierno la renovación de tercios realizó el 28 de diciembre 2020.

Actividades Desarrolladas

- Organización de las elecciones de directivos 2020.
- Revisión del padrón de socios hábiles.
- Actualización de los representantes de las instituciones socias de CIDERURAL.
- Comunicación a los socios para la regularización de sus aportaciones.
- Elaboración de los padrones electorales actualizados.
- Determinación del cuadro de vacantes de directivos.

Luego de realizar el proceso electoral democrático el 28 de diciembre 2020, los resultados de las elecciones fueron las siguientes:

Órgano de Gobierno	Socio	Representante	DNI	Periodo
Consejo de Administración	IRIS MARITZA VILCHEZ PAUCAR	Cooperativa de Ahorro y Crédito Corporación Cooperativa ETICA Ltda.	19935967	03 AÑOS
Consejo de Vigilancia	SANTOS CIRILO ALVARADO GARCIA	Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda.	27841377	02 AÑOS
Comité Electoral	EMERSON LUCANA CHUQUI	Cooperativa de Ahorro y Crédito Amazonas Ltda.	41726671	02 AÑOS
Comité Educación	DALILA MORALES QUINTANA	Cooperativa de Ahorro y Crédito MF.	42167071	01 AÑO
Comité Ética	LUIS ALBERTO SILVA MANTARI	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pangoa.	21004485	01 AÑO

Agradecimiento

En nombre del Comité Electoral expreso mi agradecimiento a los representantes de las COOPAC socias miembros de la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Central CIDERURAL, por la confianza depositada en nosotros; nuestros mejores deseos a todos los nuevos Directivos que se integrarán hoy para que continúen trabajando por la integración y desarrollo de nuestras socias.

Muchas gracias

Luis Alberto Silva Mantari
Presidente
Comité Electoral

Estados Financieros Auditados de la CENTRAL CIDERURAL 2020

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL
“CENTRAL CIDERURAL”**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen a los Estados Financieros al 31.12.2020

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL
"CENTRAL CIDERURAL"**

INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	3
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de situación financiera	4-5
Estado de resultados	6
Estado de resultados Integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-28

Abreviaturas

S/ = Sol
US\$ = Dólar Estadounidense





MARCHAN GARCIA & ASOCIADOS
Audidores y Consultores

Marchán García
Y Asociados Sociedad
Civil de Responsabilidad
Limitada

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia de la **CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL - "CENTRAL CIDERURAL"**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"**, que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Estados de Resultados, de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo correspondiente a los Ejercicios Económicos terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas del 01 al 28.

Responsabilidad de la Gerencia General sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, aprobadas para su aplicación en el Perú y las Normas emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Resolución SBS N° 577 – 2019, Manual de Contabilidad para COOPAC Nivel 3, por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Central para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Central. Una auditoría también comprende la evaluación de si las Normas Internacionales de contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas para su aplicación en el Perú, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

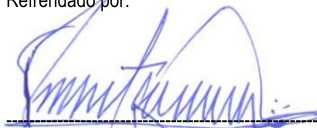
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la Situación Financiera

4. En nuestra **Opinión**, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo a las Normas emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS, y las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas para su aplicación en el Perú.

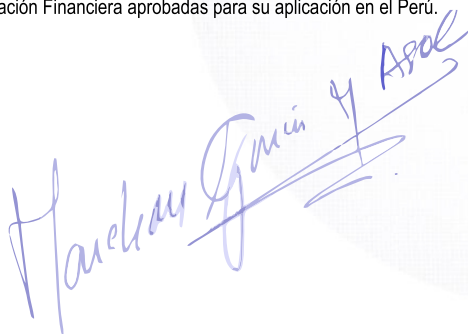
Lima – Perú
18 de febrero de 2021

Refrendado por:



Juan Alberto Marchán García
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 18642

(Socio)



CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen a los Estados Financieros al 31.12.2020

PLANILLA I
(Pág. 1 de 2)

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL
"CENTRAL CIDERURAL"**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Expresado en soles)

(Notas 1, 2 y 3)

ACTIVO		Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
DISPONIBLE	(Nota 04)	2,690,952	4,837,437
Caja		72	227
Bancos, otras empresas del sist. Financiero y Coopac		2,689,880	4,836,210
Otras disponibilidades		1,000	1,000
CARTERA DE CREDITOS	(Nota 05)	3,839,222	2,344,954
Cartera de Créditos Vigentes		3,877,422	2,368,322
Cartera de Créditos Refinancidos		-	-
Cartera de Créditos Vencidos		-	-
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial		-	-
(-) Provisión para Créditos		(38,201)	(23,368)
CUENTAS POR COBRAR	(Nota 06)	52,284	69,437
Cuentas por cobrar por ventas de bienes		3,080	700
Otras cuentas por cobrar		49,204	68,737
BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADO		-	-
PARTICIPACIONES	(Nota 07)	5,234	4,279
Subsidiarias		5,234	4,279
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO-NETO	(Nota 08)	67,167	89,532
ACTIVO INTANGIBLE	(Nota 09)	105,208	85,714
OTROS ACTIVOS	(Nota 10)	1,424,903	10,628
TOTAL DEL ACTIVO		8,184,970	7,441,981
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(Nota 21)	6,488,266	2,507,690

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen a los Estados Financieros al 31.12.2020

PLANILLA I
(Pág. 2 de 2)

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL -
"CENTRAL CIDERURAL"**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en soles)
(Notas 1, 2 y 3)

PASIVO		Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS	(Nota 11)	243	231
Obligaciones por cuentas de ahorros		243	231
Obligaciones por cuentas a plazo			-
Otras Obligaciones			-
Gastos por pagar de oblig.con los Asociados			-
DEPOSITOS DE COOPAC	(Nota 12)	5,116,419	5,313,766
Depositos a la Vista			-
Depositos de Ahorro		415,939	202,776
Depositos a Plazo		4,700,480	5,110,990
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS		882,233	
Adeudos y Obligaciones con COOPAC		11,982	
Adeudos y Oblig. Con Emp.del Exterior y Org. Finan		620,000	
Otros Adeudos y Oblig. Del Pais y Exterior		250,251	
CUENTAS POR PAGAR	(Nota 13)	15,031	23,950
Otras Cuentas Por Pagar		15,031	23,950
Gastos de cuentas por pagar			-
PROVISIONES	(Nota 14)	32,219	13,794
Provisiones para Otras Contingencias			-
Otros		32,219	13,794
IMPUESTOS CORRIENTES	(Nota 15)	1,109	3,103
OTROS PASIVOS		65,000	-
Otros Pasivos		65,000	-
TOTAL DEL PASIVO		6,112,254	5,354,613
PATRIMONIO			
Capital social		565,468	510,152
Capital adicional		141,476	141,476
Reserva Cooperativa		1,411,289	1,411,289
Resultado acumulado		24,220	-
Resultado del Ejercicio		(69,737)	24,220
TOTAL DEL PATRIMONIO	(Nota 16)	2,072,716	2,087,137
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		8,184,970	7,441,750
CONTRACUENTA DE ORDEN ACREEDORAS	(Nota 21)	6,488,266	2,507,690

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"**
Informe sobre el Examen a los Estados Financieros al 31.12.2020

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA
INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL - "CENTRAL CIDERURAL"**

PLANILLA II
(1 de 2)

ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en soles)
(Notas 1, 2 y 3)

		Por el periodo terminado Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
INGRESOS POR INTERESES	(Nota 22)	677,705	798,302
Disponible		391,241	365,224
Cartera de Créditos Directos		282,224	426,928
Otras comisiones		4,240	6,150
GASTOS POR INTERESES	(Nota 23)	(517,926)	(465,251)
Obligaciones con el Publico (Asociados)		(4)	0
Intereses y otras adeudas y oblig. Del pais		(8,310)	(46,665)
Otros cargos por obligaciones financieras		(509,612)	(418,586)
Diferencia de cambio de operaciones varias		0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO		159,779	333,051
Prov. Desvaloriz. De invers. Del ejercicio anteriores			
Provisiones para Creditos Directos		(14,065)	(19,062)
MARGEN FINANCIERO NETO		145,714	352,113
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		403,639	496,256
Ingresos diversos		403,639	496,256
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		(8,649)	(13,694)
Gastos Diversos		(8,649)	(13,694)
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS X SERVICIOS FINANCIEROS		540,704	834,675
RESULTADOS POR OPERACION FINAN.(ROF)		4,725	(5,384)
Utilidad - Pérdida en Diferencia de Cambio		4,725	(5,384)
MARGEN OPERACIONAL		545,429	829,291
GASTOS DE ADMINISTRACION	(Nota 24)	(529,579)	(751,435)
Gastos de Personal y Directivos		(243,643)	(310,639)
Gastos por Servicios de Terceros		(279,579)	(433,054)
Impuestos y Contribuciones		(6,357)	(7,742)
MARGEN OPERACIONAL NETO		15,850	77,856
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		(52,920)	(46,715)
Provisiones para Incobrabilidad Ctas.por Cobrar		(52,920)	(46,715)
Prov.Bienes, Realizables, Recib.Pago y Adjud.		-	0
amortizacion de gastos		-	0
RESULTADO DE OPERACIÓN		(37,070)	31,141
OTROS INGRESOS Y GASTOS		(32,667)	(6,921)
Ingresos Extraordinarios			0
Ingresos de ejercicios anteriores			0
Gastos Extraordinarios			0
Gastos de ejercicios anteriores		(32,667)	(6,921)
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(69,737)	24,220
IMPUESTO A LA RENTA		-	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(69,737)	24,220

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen a los Estados Financieros al 31.12.2020

PLANILLA II
(Pág. 2 de 2)

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACION Y
DESARROLLO RURAL - "CENTRAL CIDERURAL"

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en soles)

	TOTAL
	S/
Resultado Neto del Ejercicio	- 69,737
Otro Resultado Integral:	
Inversiones disponible para la venta	0.00
Cobertura de flujo de efectivo	0.00
Participación en Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	0.00
Otros ajustes	0.00
(*) Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de Otro Resultado Integral	0.00
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	0.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	- 69,737

(*) Los impuestos a las ganancias relativo a cada componente de otro resultado integral, se revelará en las notas a los estados financieros.

Nota.- Los importes por ajustes de reclasificación se presentan en notas.

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen a los Estados Financieros al 31.12.2020**

PLANILLA III

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL -
"CENTRAL CIDERURAL"**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

(Expresado en soles)

MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	Capital Social	Capital Adicional	Reserva Cooperativa	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01 de Enero de 2019	742,806	141,476	1,475,248	-	- 13,442	21,740	2,367,828
Acciones liberadas recibidas							-
Capital adicional							-
Aumento (Disminución) de capital	- 160,397					24,220	- 136,177
Otros cambios en el patrimonio neto			- 237,776		259,516	- 21,740	-
Aportaciones							-
Reserva Cooperativa							-
Reserva Facultativa							-
Otras Reservas							-
Reclasificaciones entre cuentas patrim.	- 72,257		173,817		- 246,074		- 144,514
Resultado del Ejercicio							-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	510,152	141,476	1,411,289	-	-	24,220	2,087,137
Aumento y/ Disminu.de Capital	55,316						55,316
Capital adicional							-
Reserva Cooperativa							-
Otras reservas							-
Transferencias							-
Reclasificaciones entre cuentas patrim.					24,220	- 24,220	-
otros cambios en el patrimonio neto							-
Remanente declarado en efectivo							-
Resultado del Ejercicio						- 69,737	- 69,737
Saldo al 31 de diciembre de 2020	565,468	141,476	1,411,289	-	24,220	- 69,737	2,072,716

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"**
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020

PLANILLA IV

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL
"CENTRAL CIDERURAL"**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en soles)

(Notas 2 a 5)

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de las actividades de operación		
Resultado Neto del Ejercicio (Planilla II)	(69,737)	24,220
Ajustes	67,752	(9,052)
Depreciación y amortización	52,920	46,715
Provisión para cartera de créditos	14,833	(19,286)
Provisión para inversiones	-	-
Provisión para contingentes y otras	-	(36,481)
Otros Ajustes		
Variación neta de activos y pasivos	(2,110,198)	3,349,526
Incremento neto (Disminución) en activos	(2,947,144)	2,389,462
Créditos	(1,509,100)	1,953,336
Cuentas por cobrar y otras	(1,438,044)	436,126
Incremento neto (Disminución) en pasivos	836,946	960,065
Cuentas por pagar y otras	764,435	1,123,097
otros pasivos	72,511	(163,032)
Resultado periodo desp. la variación neta en activos y pasivos y ajustes	(2,112,184)	3,364,695
Impuesto a las ganancias pagados / cobrados	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2,112,184)	3,364,695
FLUJO DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(10,081)	(38,626)
Entradas por ventas en Participaciones		
Salidas por compras en Participaciones		
Entrada por ventas de Intangibles e Inmuebles, mobiliario y equipo	(10,081)	(38,626)
Salida por compra de Intangibles e Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2,122,265)	3,326,069
FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(24,220)	(21,740)
Entradas por la emisión de instrumentos de patrimonio		
Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados		
Salidas por el rescate de pasivos financieros subordinados		
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento		
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	(24,220)	(21,740)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(2,146,485)	3,304,329
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalente de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	-	-
Efecto de variaciones en tipo de cambio en efectivo y equivalente	(2,146,485)	3,304,329
Aumento Neto ((disminución) en el efectivo y equivalente de efectivo	(2,146,485)	3,304,329
Efectivo y equivalente de efectivo al Inicio del Periodo.	4,837,437	1,533,108
Efectivo y equivalente de efectivo al final del Periodo	2,690,952	4,837,437

La notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL
"CENTRAL CIDERURAL"**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresadas en Soles)**

NOTA N° 01

CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

LA CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL, se constituyó primigeniamente como CENTRAL de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural el 31 de marzo del año 2008 e inscrita su personería jurídica en la Partida Electrónica N° 12279011 del LIBRO DE REGISTROS PÚBLICOS DE LIMA. Por convenir al interés de sus socios, se TRANSFORMA en CENTRAL DE CENTRAL DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL, a fin de ampliar sus operaciones y servicios a favor de sus afiliados.

La institución se denomina "CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL", pudiendo usarse indistintamente la denominación abreviada de "CENTRAL CIDERURAL"; es una central de cooperativas de segundo grado con ámbito nacional, se constituye en amparo al art. 59, inc. 1.1. De la Ley General de Cooperativas. Para efectos del presente estatuto, se denomina "CENTRAL CIDERURAL".

LA CENTRAL CIDERURAL es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, de responsabilidad limitada, basada en un convenio social que se sustenta en la solidaridad, cooperación entre Cooperativas y la ayuda mutua con el propósito de fortalecer y mejorar la competitividad de sus socios, contribuya la inclusión financiera - social y al desarrollo sostenible del sector rural. Su modalidad es de usuarios.

LA CENTRAL CIDERURAL se regirá por este estatuto, por la vigésima cuarta disposición final y complementaria de la Ley 26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, modificada por Ley N° 30822, Las Normas Reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y por el texto único ordenado de la Ley General de Cooperativas, aprobado por el D.S. 074090-TR en adelante Ley General. Los casos no previstos por las indicadas normas se regirán, supletoriamente, por los principios generales del cooperativismo y, a falta de ellos, por las disposiciones de la Ley General de sociedades y las demás normas del derecho común, siempre que fueren compatibles con los principios generales del cooperativismo.

La responsabilidad de LA CENTRAL CIDERURAL está limitada al monto de su patrimonio neto; y, la de sus socios, al monto de sus aportaciones suscritas. Los socios responderán con sus aportaciones suscritas, conjuntamente con los demás socios, de las obligaciones contraídas por la organización, antes de su ingreso a ella y hasta la fecha de cierre del ejercicio dentro del cual renunciare o cesare por cualquier causa.

De conformidad con el numeral 2.5) del Artículo 5° del TUO de la Ley General de Cooperativas D.S. N° 074 90-TR, el número de Socios y Capital Social, es variable e ilimitado, de duración indefinida. Las aportaciones de los Socios que forma el Capital Social, son normativas, indivisibles de igual valor. La pérdida de la Calidad de Socio está sujeta, a lo establecido en el Artículo 11° Del Estatuto vigente.

Su domicilio fiscal está ubicado en la Av. Canadá N° 3441, Del Distrito de San Luis, Provincia y Departamento de Lima.

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020**

El ámbito de las operaciones de la CENTRAL es a nivel nacional, pudiendo aperturarse sucursales, agencias y otras dependencias en el territorio nacional y el extranjero.

Responsabilidad de la CENTRAL CIDERURAL, es una organización de carácter abierto, cuya responsabilidad está limitada a su capital social, constituido por las aportaciones suscritas de sus Socios.

INSCRIPCION DE LA "CENTRAL CIDERURAL" EN EL REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y CENTRALES (REGISTRO COOPAC).

Con OFICIO N° 46710-2019-SBS, de fecha 29 de noviembre de 2019, Expediente N° 2019-02907, sobre el particular, conforme a lo dispuesto en el Artículo 7° del Reglamento de Registro COOPAC, aprobado por la Resolución SBS N° 49772018 y el procedimiento N° 178 del TUPA de esta Superintendencia, la "CENTRAL CIDERURAL" queda inscrita con el Registro N° 438-2019-REG-COOPAC-SBS.

De acuerdo con el numeral 3,5 del artículo 3° de la Resolución SBS N° 49772018, le corresponde a la "CENTRAL CIDERURAL" el Nivel N° 3 del Esquema Modular, encontrándose autorizada para realizar operaciones correspondientes al Nivel N° 3.

LOS FINES DE LA "CENTRAL CIDERURAL"

Los fines de la CENTRAL son:

- Captar recursos económicos de sus Cooperativas socias, para formar un fondo común Otorgar a sus Cooperativas Socias todo tipo de productos y servicios financieros como el ahorro, crédito, micro seguro, transferencias de dinero, asesorías, capacitaciones e integración cooperativas para desarrollo rural; fomentando la educación cooperativa.
- Realizar servicios diferentes a las operaciones propias de las CENTRAL de su tipo, de conformidad con el Artículo 8° numeral 9) del TUO de la Ley General de Cooperativas- Decreto Supremo N° 074-90-TR.
- Podrá obtener líneas de crédito, intermediar recursos de entidades del País o del Extranjero y recibir donaciones, ofrecer cartas de garantía, cartas fianzas a sus Cooperativas socias, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Su capital es variable e ilimitado, constituido por los aportes de los socios. La responsabilidad está limitada a su Patrimonio Neto y la de sus socios a los aportes suscritos. El plazo de duración de la CENTRAL CIDERURAL es indefinido.

DEL OBJETO SOCIAL Y SERVICIOS

Objeto Social: La "CENTRAL CIDERURAL", tiene por objeto desarrollar actividades financieras con sus asociados, brindar otros servicios conexos y complementarios a su actividad principal compatibles con la legislación vigente. Asimismo, está facultada para realizar actividades de desarrollo social, educativo, cultural y deportivo a favor de sus Socios y de la comunidad.

Actividades: Para el cumplimiento de su objeto la "CENTRAL CIDERURAL", podrá efectuar con sus Socios actividades propias del ahorro y crédito y conexas, así como todas aquellas que no estuvieron expresamente prohibidas por la Ley. En ese sentido, de conformidad con la legislación vigente podrá:

Celebrar: Operaciones activas y pasivas, así como servicios financieros conexos y complementarios beneficioso de sus Socios, que no estuvieron expresamente prohibidos por la Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo precedente; destinado a:

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020**

- a. Sus Socios.
- b. Los sectores productores de bienes y servicios.
- c. Las inversiones y proyectos de inversión.
- d. Las actividades de exportación e importación.
- e. Aceptar letras, descontar créditos, otros títulos o valores; otorgar avales, fianzas y otras garantías vinculadas con operaciones de comercio interior y exterior.
- f. Actuar como asesor financiero de sus Socios, participar o asociarse con organismos nacionales o multilaterales de crédito y efectuar aporte de capital en los mismos para la realización de todo tipo de operaciones en tanto se relacione con su objeto social.

- Asociarse con personas naturales o jurídicas, de carácter privado o público, nacionales o extranjeras, de conformidad con la legislación vigente, para la realización de toda clase de operaciones en tanto se relacione con sus fines y objetivos.

- Brindar créditos a pequeñas y medianas empresas, comerciales hipotecarios y otros, conforme a la legislación pertinente.

- Desarrollar actividades de promoción y educación Cooperativa, así como de proyección y previsión social.

Las actividades que expresan los distintos numerales de este artículo son meramente enunciativas y no limitativas, pudiendo efectuar la "CENTRAL CIDERURAL", toda clase de transacciones y operaciones en tanto se relacionen con su objeto y dentro de las disposiciones legales aplicables en la materia.

La Dirección, Administración y el Control de la "CENTRAL CIDERURAL" está a cargo de la Asamblea General de Delegados, Consejos de Administración y Vigilancia. La Supervisión y Control está a cargo de la Superintendencia de Bancos y Seguros – SBS.

NOTA Nº 02

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADOS

La declaración y cumplimiento de los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S) y Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF'S) y, Normas dictadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que, la Cooperativa viene aplicando y conceptuados como; el conjunto de reglas mínimas o pautas básicas sobre cuantificación de elementos del sistema contable que reflejen el patrimonio de una Cooperativa y sus variaciones", estos principios son fundamentales y finalmente coadyuvan para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la CENTRAL, y son los siguientes:

- Equidad
- Ente- Entidad Económica
- Periodo - Ejercicio
- Realización
- Empresa en marcha
- Valuación al Costo
- Moneda Común Denominador o Moneda de Cuenta
- Dualidad Económica (Partida Doble)
- Uniformidad o Permanencia de los Métodos
- Objetividad
- Significación o importancia relativa o materialidad
- Bienes Económicos
- Exposición

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020

Asimismo, viene aplicando las NIC's y NIIFs, oficializadas en el Perú, a través de resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad - CNC, tanto en los registros de operaciones como en la preparación de los Estados Financieros.

El Sistema Nacional de Contabilidad oficializa la vigencia a partir del 1 de enero de 2009, la Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 040-2008-EF., las siguientes Normas Contables aplicadas en la Cooperativa:

1) **Normas Internacionales de Contabilidad (NICs)**

- **NIC 32 Instrumentos Financieros.** - Presentación e Información a Revelar. Tiene como objetivo la presentación y la identificación de la información a revelar de los Instrumentos Financieros a los usuarios de los Estados Financieros.
- **NIC 39 Instrumentos Financieros.** - Reconocimiento y Medición. Tiene como objetivo el reconocimiento y la medición de los Activos y Pasivos Financieros (Valuación)

2) **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)**

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros.** - Información a Revelar. Tiene como objetivo revelar la situación financiera y su rendimiento, así como su naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros derivados.

3) **Interpretación de la Norma Internacional de Contabilidad (CINIIF)**

- **CINIIF 2 Aportaciones de Socios de Entidades Cooperativas e Instrumentos Financieros**
- **Similares.** - Tiene como objetivo revelar la constitución de las aportaciones en pasivo y patrimonio.

Entre las principales NIC's y, NIIF's, aplicables para la formulación y presentación de los Estados Financieros; oficializadas en el Perú se detallan las siguientes:

- NIC 01 Presentación de los Estados Financieros
- NIC 07 Estado de Flujos de Efectivo
- NIC 08 Políticas contables y cambios en las políticas contables y errores
- NIC 10 Hechos Ocurredos Después del Periodo sobre el que se Informa.
- NIC 12 Impuesto a la ganancia
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo
- NIC 19 Beneficios a los Empleados
- NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera
- NIC 23 Costos por Préstamos
- NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- NIC 27 Estados Financieros Separados
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos
- NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.
- NIC 38 Activos Intangibles
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- NIC 40 Propiedades de Inversión
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 10 Estados financieros consolidados
- NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
- NIIF 13 Medición del valor razonable

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y, AFP y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, que comprenden sustancialmente a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), oficializada por el Consejo Normativa de Contabilidad.

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020

A la fecha de los Estados Financieros, el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado las NIC's de la 1 al 41, y los procedimientos del 1 al 33 del Comité de Interpretaciones (SIC). Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Financieros son los siguientes:

a) Uso de estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros, requiere que la Gerencia General de la CENTRAL, lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los Activos y Pasivos, la exposición de contingencia y el reconocimiento de ingresos y gastos. Si estas estimaciones o supuestos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia General a la fecha de los Estados Financieros, varían como resultado de cambios en las premisas en los que se sustentan los saldos de los Estados Financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produce.

b) Cuentas por Cobrar y Provisiones para Cuentas Incobrables

Surgen de las operaciones propias de la Cooperativa y presentan derechos reales y cobrables y se muestran por el principal, los intereses son calculados al momento del pago del préstamo o de las cuotas mensuales. La unidad de Riesgos evalúa periódicamente la cartera de créditos y las cuentas por cobrar para constituir provisión para cuentas de cobranza dudosa en los niveles que se consideran necesarios para cubrir pérdidas potenciales por incobrabilidad. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales, en concordancia con la Resolución SBS N° 11356 – 2008, Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de provisiones,

c) Instrumentos Financieros

Se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los instrumentos Financieros incluyen los primarios como Caja y Bancos, Cuentas por Cobrar y por Pagar, y deudas a largo plazo cuyos valores en libros de la CENTRAL son similares a sus valores razonables de mercado.

d) Administración de Riesgos

Es el resultado de la combinación de riesgo-retorno de la aplicación de los recursos financieros, traducida en términos de liquidez, calidad y cumplimiento del crédito, tipos y plazos, su estructura y su relación con la dinámica y tendencias del mercado crediticio. Debemos indicar que la CENTRAL está sujeta a los siguientes riesgos:

Riesgo de Liquidez: Grado y monto; relacionado con la distribución de los tramos de activos por cobrar con relación a los pasivos de la CENTRAL.

Riesgo de Crédito: Incumplimiento; por reestructuración o refinanciación.

Riesgo de Mercado: Cambios en tasas de Intereses; de activos y pasivos financieros y la estructura de vencimientos de la cartera.

Riesgo Cambiario: Variaciones en las Tasas de Cambio; relacionado al desequilibrio de activos y pasivos en moneda extranjera y monto de transacciones.

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020

e) Estado de Flujo de Efectivo

En el ejercicio Económico de 2020, se ha considerado como saldos de efectivo y equivalente de efectivo, aquellos convertibles a 90 días, conformado por el saldo de Caja, Bancos-Ctas. Ctes., ahorros, otras disponibilidades y rendimientos devengados del disponible.

f) Disponible (Caja y Bancos)

Los saldos de fondos disponibles en Caja y Bancos representan depósitos a la vista o fondos de libre disponibilidad en las instituciones bancarias.

g) Colocaciones y provisiones para cobranza dudosa

Los préstamos otorgados surgen de las operaciones propias de la CENTRAL y representan derechos reales y cobrables y se muestran por el monto principal, los intereses son calculados y registrados al momento de su cobro o de su cuota mensual.

La provisión para colocaciones por riesgo de incobrabilidad se determina de acuerdo con la evaluación y clasificación de la cartera de colocaciones establecidas en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias. Las cuotas incobrables se castigan cuando se agotan los procedimientos legales y administrativos.

h) Bienes Adjudicados

Son bienes adquiridos vía dación de pago por los socios deudores. El monto reflejado en el Balance incluye gastos adicionales necesarios para su adjudicación menos la provisión correspondiente. La provisión con cargo a resultados es efectuada mensualmente a fin de que en un año se encuentren totalmente provisionado. El procedimiento seguido para su determinación es por el riesgo de su no disposición líquida inmediata por seguir la vía de enajenación de acuerdo a normas vigentes.

i) Inversiones Financieras a Vencimiento

Comprenden aquellos valores con intención de negociarlos y generar rendimientos. Se valúan bajo el método de costo o valor de mercado, el menor, sobre la base de la cartera total, a menos que la SBS requiera la provisión específica de algún valor, los intereses, descuentos y primas se reconocen cuando se devengan y/o amortizan y los dividendos cuando se declaran y provisionados de acuerdo a los principios de contabilidad y las normas de la Resolución SBS N° 1914-2004 Reglamento de Clasificación, Valoración y Provisiones de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero. La CENTRAL establece las tasas de intereses que rigen sus operaciones activas, en función a las tasas intereses pasivas de la oferta y la demanda, al tipo de colocación y la moneda en que se otorga el crédito. La provisión para Riesgo de incobrabilidad está determinada en función a la metodología establecida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

j) Inmuebles, Mobiliario, Equipo y Depreciación

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición, los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren y las renovaciones y mejoras se capitalizan.

El costo y la correspondiente Depreciación Acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta al Resultado del Ejercicio. La

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020**

Depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo se calcula por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo al término de su vida útil.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son como sigue:

Rubros	%
Edificios	5
Instalaciones	10
Muebles y Enseres	10
Unidades de Transporte	20
Equipos de Computo	25

k) Otros Activos

Comprende principalmente el costo de las licencias de software y gastos de organización e instalación, que son contabilizadas al costo de adquisición. Estos activos son amortizados desde la fecha en que son usados. La tasa de amortización es del 10% anual.

l) Contingencias

Los activos y pasivos contingentes no se provisionan y, si ameritan se tendrán que revelar como nota a los estados financieros.

m) Los ingresos y gastos por intereses

Han sido contabilizados por el principio contable del devengado y las comisiones cuando se efectúan las operaciones. Los intereses sobre créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, se reconocen sobre base de lo percibido.

n) Provisiones para Compensación por Tiempo de Servicios

Es calculada y provisionada de acuerdo a dispositivos legales pertinente y se encuentra neto de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 650 y Decreto Supremo N° 034-91-TR, y 004-97-TR en la Institución Bancaria, Financiera, Cooperativa y en moneda que elige el trabajador y/o en la propia entidad a su solicitud previo acuerdo con esta.

o) Reserva Cooperativa

La CENTRAL es de Nivel 3 y, deben alcanzar una Reserva Cooperativa no menor al equivalente 35% de su Capital Social. Esta Reserva se constituyen destinando anualmente no menos del 20% de los Remanentes, sin perjuicio que la Asamblea establezca un porcentaje mayor. Mientras las Reservas Cooperativas de las COOPAC Nivel 3 no alcancen los Niveles establecidos del Capital Social de acuerdo con la gradualidad mencionada no pueden distribuir Excedentes ni solicitar las Autorizaciones contempladas en los Artículos 24 y 25 de la RESOLUCION SBS N° 480 – 2019, Reglamento General de las COOPAC No Autorizadas a Captar Recursos del Publico.

p) Pronunciamientos Contables

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, ha emitido diversas normas internacionales de contabilidad (NICs), y han sido oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las principales

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020

NICs, aprobadas y que tienen relación con la operatividad y los resultados de la CENTRAL son los siguientes:

■ **Deterioro de activos**

La NIC 36 vigente a nivel internacional establece los procedimientos que se deben utilizar para evaluar si existe una desvalorización de los activos, que debe reconocerse como pérdida del ejercicio para el activo fijo y los intangibles. La norma requiere que se evalúe por cada activo que genera flujo de efectivo, si el valor actual de esos flujos permitirá o no recuperar el valor en libros del activo, o alternativamente, si su valor de mercado es superior a su valor en libros. Esta evaluación deberá hacerse cuando existan evidencias que indiquen que pueden existir problemas de realización de los activos de una empresa, como, por ejemplo, pérdidas recurrentes en las operaciones, cambios tecnológicos significativos, entre otros factores. Con respecto a la CENTRAL, la administración estima que la aplicación de dicha NIC está reflejada en los estados financieros de la CENTRAL y en los resultados del ejercicio económico del 2019, por existir una evaluación permanente de los activos que intervienen en el desarrollo de sus actividades.

■ **Provisiones, pasivos y activos contingentes**

La NIC 37, vigente internacional, establece, primordialmente, que una provisión se reconoce cuando:

- ✓ Existe una obligación como resultado de eventos pasados.
- ✓ Es probable que se requiera una entrega de recursos económicos para la cancelación y obligación.
- ✓ Esta puede ser determinada confiablemente. Asimismo, establece que los pasivos contingentes deben revelarse, a menos que la posibilidad de una entrega de recursos sea remota.

La administración estima que la aplicación de esta NIC esta descrita y revelada adecuadamente en las notas a los estados financieros sobre prácticas y políticas contables y en la de contingencias de la CENTRAL en el ejercicio económico 2019.

q) **Pagos Anticipados / Cargas Diferidas**

Representan desembolsos de dinero en efectivo y su aplicación a resultados se efectúa cuando se liquida.

r) **Depósitos de Ahorro y a Plazos**

Los depósitos de ahorros y a plazo fijo o captaciones efectuados por la CENTRAL son mostrados a la fecha de los estados financieros en su totalidad incluido intereses devengados al cierre mensual en moneda nacional o extranjera, este último al tipo de cambio al cierre del ejercicio económico y publicado por la SBS.

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020**

NOTA N° 03

EXPOSICION AL RIESGO DE CAMBIO Y CONVERSION EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera, se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de operaciones publicadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2020 y las diferencias de cambio originadas afectan a los resultados del ejercicio, excepto obligaciones que se mantengan por compra de activos fijos.

EL TIPO DE CAMBIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Los Tipos de cambio por cada dólar americano fueron los siguientes:

DETALLE	31.12.2020 (S/)	31.12.2019 (S/)
Compra (US\$. 1.00) (Activos)	3.618	3.311
Venta (US\$. 1.00) (Pasivos)	3.624	3.317

La Conversión de Moneda Extranjera, al 31 de diciembre de 2020, los saldos en Moneda Extranjera de la Cooperativa han sido convertido al tipo de cambio promedio de S/ 3.6210

La CENTRAL CIDERURAL, al 31 de diciembre de 2020, presenta la siguiente exposición neta sujeta a riesgo de cambio:

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019, COMPRENDE:

ACTIVO	2020 US\$.	2019 US\$.
Cuentas del Activo	285,162	494,431
Total Activo	285,162	494,431
PASIVO		
Cuentas del pasivo	5,128	476,101
Total Pasivo	5,128	476,101
Posición Neta al Riesgo de cambio (*)	280,034	18,330

(*) Al 31.DIC.2020, La CENTRAL CIDERURAL, mantuvo una Posición Neta al Riesgo de Cambio de US\$ 280,034 Dólares Americanos, con respecto al año 2019 que la posición de cambio fue de US\$ 18,330 Dólares Americanos.

El tipo de cambio de cierre al 31.DIC.2020, es de S/ 3.6210 soles.

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020

NOTA N° 04

DISPONIBLE

Este rubro está conformado como si gue, en soles:

	2020	2019
	S/	S/
Caja	72	227
Caja chica	1,000	1,000
Bancos	2,654,930	330,978
Cooperativas de Ahorro y Credito - Cta ahorro		28,261
Cooperativas de Ahorro y Credito - deposito a plazo		4,312,800
Rendimiento de devengado del disponible	34,950	164,169
Total	2,690,952	4,837,435

NOTA N° 05

CARTERA DE CREDITOS

Este rubro está conformado como si gue, en soles:

	2020	2019
	S/	S/
Creditos vigentes (1)	3,820,059	2,336,804
Creditos Refinanciados (2)	-	-
Creditos vencidos (3)	-	-
Creditos en cobranza judicial (4)	-	-
Total de la Cartera de Creditos Operativa	3,820,059	2,336,804
(-) Ingresos Diferidos Creditos Vigentes	-	-
Total de la Cartera de Creditos Cuadre Anexo 5	3,820,059	2,336,804
(+) Rendimientos devengados de creditos vigentes (5)	57,364	31,518
(-) Provision para creditos (6)	(38,201)	(23,368)
Total de Creditos Neto / Saldo Contable - ESF	3,839,222	2,344,954

El saldo total de la Cartera de Crédito Operativa al 31 de diciembre de 2020, es de S/ 3,820,059 soles y, el saldo de la Cartera de Crédito Neto es de S/ 3,839,222 soles, saldo Contable que, se muestra en el Estado de Situación Financiera al 31.DIC.2020.

(1) **Los créditos vigentes** son de S/ 3,820,059 soles, comprende, créditos otorgados a los socios en sus distintas modalidades, cuyos pagos se encuentran al día, de acuerdo con lo pactado y, están garantizados con pagares solidarios, además la exigencia en casos específicos de garantías Hipotecarias. En caso de fallecimiento del socio, los saldos deudores por préstamos son cubiertos por seguro de desgravamen previo deducción de sus aportes.

(2) La CENTRAL CIDERURAL no tiene **créditos refinanciados**.

(3) La CENTRAL CIDERURAL no tiene **créditos vencidos**.

(4) La CENTRAL CIDERURAL no tiene **créditos en cobranza judicial**.

(5) **El rendimiento de devengados de créditos vigentes** es de S/ 57,364 soles, son los intereses de créditos vigentes con vencimiento al mes siguiente del otorgamiento del préstamo.

6. **La provisión para créditos** es de S/ 38,201 soles, efectuada de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N° 113562008 y sus modificatorias.

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020**

La provisión para riesgo de incobrabilidad está determinada en función a la metodología establecida por la Resolución SBS N° 11356-2008, es revisada periódicamente por la Unidad de Riesgos para ajustar la provisión a los niveles que se consideren necesarios para cubrir las pérdidas potenciales de la cartera de créditos. La cartera de créditos, comprende la integridad de Corporativos, Medianas Empresas y Consumo no Revolvente otorgados a los socios en sus diversas modalidades de productos financieros en moneda nacional y extranjera, de acuerdo a las políticas y procedimientos contemplados en el Reglamento de Créditos, implementados y aprobado por el Consejo de Administración, de la CENTRAL

NOTA N° 06

CUENTAS POR COBRAR

Este rubro está conformado como sigue, en soles:

	2020	2019
	S/	S/
Cuentas por cobrar servicio sistemas TI	1,000	700
Cuentas por cobrar servicios cobranza de créditos	1,180	-
Convenio CAC Los Andes, Cotarusi Aymaraes	-	5,500
Cuentas por cobrar SOSFAIM	-	12,038
Cuentas por cobrar diversas DGRV	49,204	51,198
Servicios contables	900	-
Total de cuentas por cobrar	52,284	69,436

NOTA N° 07

PARTICIPACIONES (INVERSIONES PERMANENTES)

Este rubro está conformado como sigue, en soles:

	2020	2019
	S/	S/
COOPAC LOS ANDES COTARUSI - AYMARAE	1,501	1,501
COOPAC ABACO	326	326
COOPAC LA FLORIDA	290	290
COOPAC SANTA ROSA	580	580
COOPAC CUAJONE	933	933
COOPAC NORANDINO	200	200
COOPAC WIÑAY MACUSANI	100	100
COOPAC AGROFINCA	350	130
COOPAC RONDAS Y DESAROLLO	120	120
COOPAC SEÑOR DE QUINUAPATA	100	100
COOPAC SONDOR PACUCHA	50	
COOPAC EMPRENDER	400	
COOPAC MICROWD	100	
COOPAC BIENESTAR DEL PERU	185	
Total de Participaciones (Inver. Permanentes)	5,234	4,279

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020**

NOTA N° 08

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPOS Y DEPRECIACION ACUMULADA

Este rubro está conformado como si sigue, en soles

Clase de Activos Fijos	Valor del Activo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros Neto	
			2020 S/	2019 S/
Instalaciones	6,482	5,839	644	1,150
Mobiliario y Equipo de Oficina	27,287	19,803	7,484	8,998
Equipos de Computo	98,847	66,890	31,957	36,727
Otros bienes y equipos de oficina	30,935	16,885	14,051	16,648
Mejoras en Propiedad Alquilada	63,818	50,786	13,032	26,008
TOTALES	227,369	160,202	67,167	89,532

Al 31 de diciembre de 2020, el rubro de activos fijos mantiene en valores históricos, la depreciación del activo fijo, es calculado por el método de la línea recta según la legislación tributaria vigente, las tasas de depreciación anual son las que se detallan a continuación:

Edificios y construcciones	5%
Mobiliario, equipos diversos	10%
Unidades de Transporte	20%
Equipo de cómputo	25%

La CENTRAL CIDERURAL mantiene asegurados los activos principales donde desarrolla sus actividades, por ser política de la Gerencia General, a efectos de minimizar los riesgos ante eventualidades.

La Gerencia General mantiene esta que no existe evidencia de deterioro de los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 2020.

NOTA N° 09

ACTIVO INTANGIBLE

Este rubro está conformado como si sigue, en soles:

	2020 S/	2019 S/
SOFTWARE SFI	185,956	185,956
Otros activos intangibles	40,922	
(-) Amortización de Intangibles	(121,670)	(100,242)
Total	105,208	85,714

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020**

NOTA N° 10

OTROS ACTIVOS

Este rubro está conformado como si gue, en soles:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Entregas a rendir cuenta	5,146	0
Oper. Por Liquidar Prestamos	2,000	
Otras operaciones por liquidar	29,620	-
Adelanto Proveedores	1,373,895	-
Adelantos de Honorarios	7,000	4,000
Cuenta temporal de cambio y conversion	-	0
Alquileres pagados por anticipado - Garantia	7,242	6,628
Cuenta temporal de cambio y conversion	-	0
Total	<u>1,424,903</u>	<u>10,628</u>

NOTA N° 11

OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS

Este rubro está conformado como si gue, en soles:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Obligaciones por Cuentas de Ahorros	-	-
Obligaciones por Cuenta a plazos	243	231
Gastos por pagar de oblig. Con los asociados	-	-
Otras obligaciones con los Asociados	-	-
Total	<u>243</u>	<u>231</u>

NOTA N° 12

DEPOSITOS A COOPAC

Este rubro está conformado como si gue, en soles:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Depositos de Ahorro de COOPAC	415,939	202,776
Depositos a plazo de COOPAC	4,700,480	5,091,300
Gastos por pagar por depositos a plazo de COOPAC		19,690
Total	<u>5,116,419</u>	<u>5,313,766</u>

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020**

NOTA N° 13

ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro está conformado como si gue, en soles:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas	11,982	
Adeudos y Obligaciones con Empresas del Exterior y Org:	620,000	
Otros Adeudos y Obligaciones del pais y del exterior	250,250	-
Total	882,233	-

NOTA N° 14

CUENTAS POR PAGAR

Este rubro está conformado como si gue, en soles:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
CTS.	2,456	3,901
Sueldos por pagar		2,149
Essalud - Cta propia	3,322	4,148
AFP - Retenciones	4,454	5,709
Impuesto a la Renta - 4ta categoria - Retenciones	1,467	2,579
Impuesto a la Renta - 5ta categoria - Retenciones	2,378	5,454
ESSALUD VIDA - Retenciones	10	10
Proveedores	944	
Total	15,031	23,950

NOTA N° 15

PROVISIONES

Este rubro está conformado como si gue, en soles:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Provisiones para litigios y demanda		-
Provisiones para ctas por cobrar credinaranjillo		-
Provision para contingencias SOSFAIM	22,000	-
Proyecto SOSFAIM -ME	10,219	13,794
Presupuesto compra Inmueble		-
Total	32,219	13,794

En esta cuenta se encuentran regi stradas las provi si ones para conti ngenci as, las provi si ones requeri das para gastos por li ti gi os y demandas.

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen de los Estados Financieros al 31.12.2020**

NOTA N° 16

IMPUESTOS CORRIENTES

Este rubro está conformado como sigue, en soles:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Impuesto general a las ventas - Diferido	1,109	3,103
Total	<u>1,109</u>	<u>3,103</u>

NOTA N° 17

OTROS PASIVOS

Este rubro está conformado como sigue, en soles:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Operaciones por liquidar	65,000	-
Total	<u>65,000</u>	<u>-</u>

NOTA N° 18

PATRIMONIO

Este rubro está conformado como sigue, en soles:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Capital Social	565,468	510,152
Capital Adicional	141,476	141,476
Reserva Cooperativa	1,411,290	1,411,290
Resultados Acumulados	24,220	0
Resultado del Ejercicio	-69,737	24,220
Total del Patrimonio	<u>2,072,716</u>	<u>2,087,137</u>

Capital Social, al 31 de diciembre de 2020 es de S/ 565,468 soles de acuerdo a lo dispuesto en El art. 38 de la Ley General de Cooperativas, está conformado por las Aportaciones que realizan mensualmente los Socios y las capitalizaciones de los remanentes. Cabe indicar que el capital social se ha incrementado en el año 2020 en S/ 55,316 soles con respecto al año 2019.

Reserva Cooperativa, al 31 de diciembre de 2020, es de S/ 1,411,290 soles, el numeral 2.1) del artículo 42º de la Ley General de Cooperativas, dispone que la Cooperativa debe extraer no menos del 20% del remanente neto de cada ejercicio económico para incrementar la Reserva hasta alcanzar el 35% del Capital Social (CENTRAL NIVEL 3) e integrarla con los siguientes recursos:

- Los beneficios que se obtengan como ganancia del capital o como ingresos por operaciones derivadas a los de su objeto estatutario.
- La parte proporcional del producto de las revalorizaciones que le corresponda, según el artículo 49º de la presente Ley General de Cooperativas.

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020**

- c) El producto de las donaciones, legados y subsidios que reciba la Cooperativa, salvo que ellos sean expresamente otorgados para gastos específicos.
- d) La reserva será destinada exclusivamente a cubrir pérdidas y otras contingencias imprevistas, la misma que deberá ser restituida con lo menos del 50% de los remanentes en los próximos años sucesivos, o en el número de años que estipulen los estatutos y/o la Asamblea General de Socios.
- e) La Reserva no es distribuible, por lo tanto, no tiene derecho a reclamar ni a recibir parte de alguna de ella los Socios, los que hubiera renunciado, los excluidos cuando se trate de personas naturales o los herederos.
- f) Otros recursos destinados a esta reserva por acuerdo de la Asamblea General de Socios.

Resultado del Ejercicio, la CENTRAL CIDERURAL obtuvo un déficit (Pérdida) de S/ 69,737 soles, al 31 de diciembre de 2020 obtuvo un remanente (utilidad) de S/ 24,220 soles al 31 de diciembre de 2019, la que será distribuido o capitalizado según acuerdo de la Asamblea General de Asociados.

NOTA N° 19

SITUACION TRIBUTARIA

Impuesto a la Renta

La CENTRAL CIDERURAL se rige con las normativas de las COOPAC por tanto se encuentra afectas al Impuesto a la Renta, excepto los intereses que percibe o paguen por las operaciones que realicen con sus socios.

Cabe indicar que la ley N° 29683, de fecha 11 de mayo de 2013, reconoce la inafectación del Impuesto a la Renta a las COOPAC, por los Ingresos netos provenientes de las operaciones con socios (Actos Cooperativos), y cuando obtienen Ingresos por operaciones con terceros (Actos de Comercio), solo estos Ingresos están afectos al Impuesto a la Renta.,

NOTA N° 20

CONTINGENCIAS

Las declaraciones juradas de los impuestos de los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020, se encuentran pendiente de fiscalización por la SUNAT. Los mayores impuestos que resulten de las revisiones serían cargados a los resultados del ejercicio económico. La Gerencia General considera que cualquier pasivo adicional que pudiera surgir de la referida fiscalización no será significativo.

NOTA N° 21

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Este rubro comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Cuentas de orden deudaras y acreedoras	6,488,266	2,507,690
Totales	<u>6,488,266.00</u>	<u>2,507,690</u>

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020

NOTA N° 22

INGRESOS POR INTERESES

Este rubro está conformado como si gue, en soles

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	S/	S/
Intereses por depositos en Bancos	391,241	365,224
Intereses por Creditos vigentes	282,224	426,928
Otras comisiones	4,240	6,150
		-
Total de Ingresos Financieros	<u>677,705</u>	<u>798,302</u>

NOTA N° 23

GASTOS POR INTERESES

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	S/	S/
Intereses y Comisiones por oblig. Con asociados	509,613	418,586
Intereses de otros adeudos y oblig. Pais	8,314	46,665
Otros cargos por obligaciones financieras		-
		-
Total de Gastos por intereses	<u>517,927</u>	<u>465,250</u>

NOTA N° 24

GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro está conformado como si gue, en soles:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	S/	S/
Gastos de personal y directivos	243,643	322,385
Gastos por servicios recibidos por terceros	279,579	433,053
Impuestos y contribuciones	6,357	7,742
Total de Gastos de Administración	<u>529,579</u>	<u>763,180</u>

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020**

NOTA N° 25

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2020, presentado por la CENTRAL CIDERURAL ha considerado como saldo de efectivo al finalizar el periodo, el Importe de S/ 2,690,952 soles, conformado por el saldo de Caja, Bancos y otras Instituciones del sistema financieros, habiendo seguido igual criterio en la determinación del saldo del ejercicio económico anterior, observando el principio de Uniformidad.

NOTA N° 26

VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en Libros de los principales instrumentos financieros primarios como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar registran a sus respectivos valores razonables. Al respecto la Gerencia General estima que no existen diferencias importantes entre el valor en Libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020.

NOTA N° 27

ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la CENTRAL la exponen a una variedad de riesgos financieros, cuyos potenciales efectos adversos, son permanentemente evaluados por la Gerencia General de la CENTRAL, con la finalidad de minimizarlos. Los riesgos financieros a los que está expuesta la CENTRAL CIDERURAL, que pueden surgir por diversas fuentes, internas o externas. Cabe indicar que algunos riesgos pueden encontrarse asociados a una actividad en particular, como en el proceso de inversión, que se encuentra expuesto a riesgos de crédito, de mercado, de operación, entre otros. A continuación, se enumera una lista no limitativa de los diversos tipos de riesgos a que está expuesta la cooperativa:

a) Riesgo de crédito

La posibilidad de pérdidas por la imposibilidad o falta de voluntad de los socios deudores o contrapartes, o terceros obligados para cumplir completamente sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance general.

b) Riesgo estratégico

La posibilidad de pérdidas por decisiones de alto nivel asociadas a la creación de ventajas competitivas sostenibles. Se encuentra relacionado a fallas o debilidades en el análisis del mercado, tendencias e incertidumbre del entorno, competencias claves de la cooperativa y en el proceso de generación e innovación de valor.

c) Riesgo de liquidez

La posibilidad de pérdidas por incumplir con los requerimientos de financiamiento y de aplicación de fondos que surgen de los descalces de flujos de efectivo, así como por no poder cerrar rápidamente posiciones abiertas, en la cantidad suficiente y a un precio razonable.

d) Riesgo de mercado

La posibilidad de pérdidas en posiciones derivadas de fluctuaciones en los precios de mercado.

e) Riesgo operacional

La posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL "CENTRAL CIDERURAL"
Informe sobre el Examen los Estados Financieros al 31.12.2020**

f) Riesgo de reputación

La posibilidad de pérdidas por la disminución en la confianza en la integridad de la institución que surge cuando el buen nombre de la cooperativa es afectado. El riesgo de reputación puede presentarse a partir de otros riesgos inherentes en las actividades de una organización.

Cabe indicar que al cierre del ejercicio económico al 31.DIC.2020, la CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL - "CENTRAL CIDERURAL" viene controlando todos los riesgos a que está sujeta.

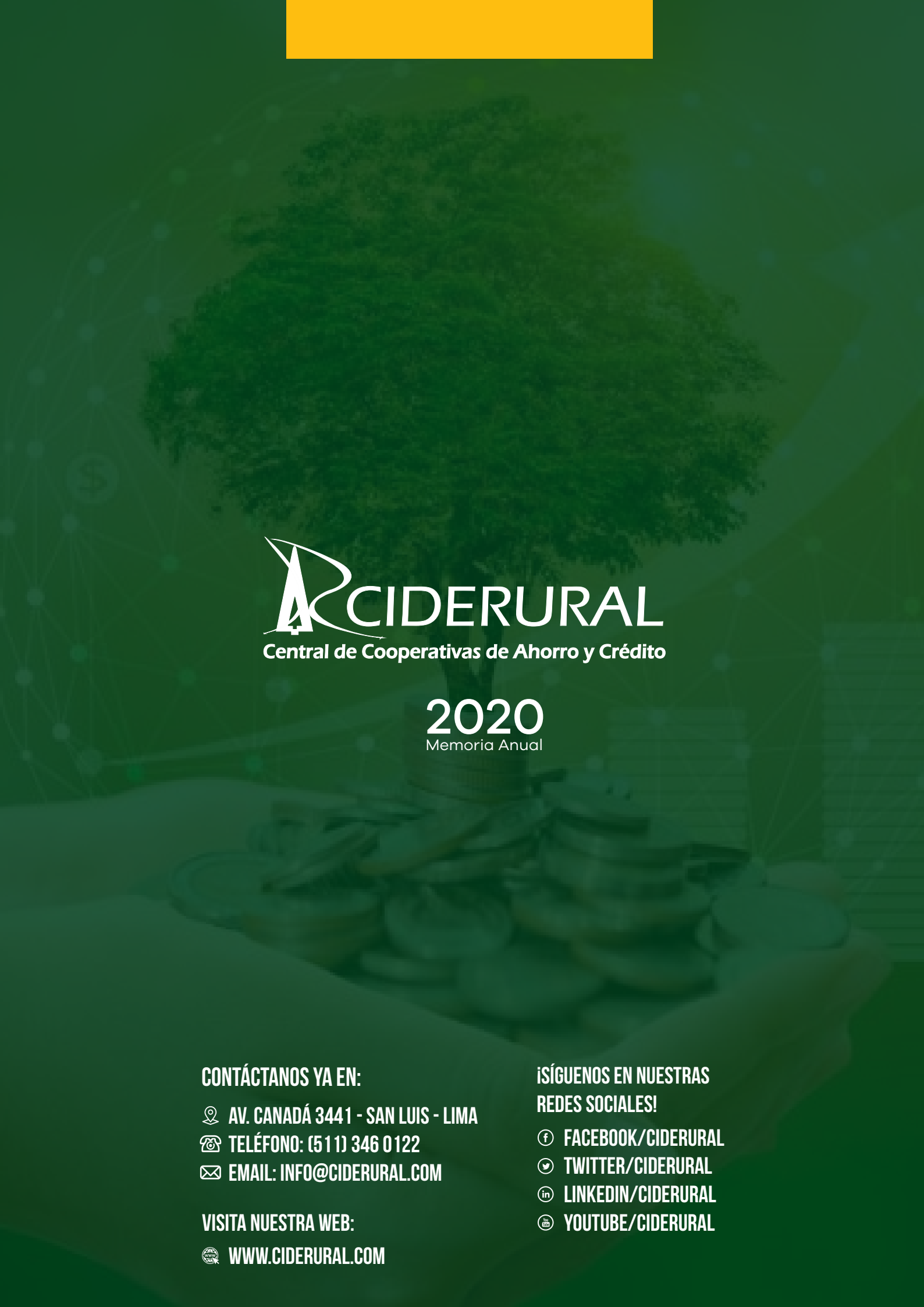
NOTA Nº 28

EFFECTOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DE LA "CENTRAL CIDERURAL"

La CENTRAL tiene pendiente implementar acciones respecto a la conservación del medio ambiente como:

- a) Normas para contabilizar las medidas de protección del medio ambiente.
- b) Consignación de pasivos, provisiones y reservas creadas para atender casos de desastres.

Asimismo, se deben adherir a las Normas Ambientales en el desarrollo de sus operaciones comerciales, siendo contenidas en el Código del medio ambiente y, los Recursos Naturales, Decreto Legislativo Nº 613, de fecha 08.SET.1990, teniendo presente el concepto de Responsabilidad Social Empresarial, que deben asumir las Instituciones en un marco de protección del medio ambiente y la sociedad. Así como los dispositivos aplicables a la ejecución de estudios de Impacto Ambiental.



CIDERURAL

Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

2020
Memoria Anual

CONTÁCTANOS YA EN:

 AV. CANADÁ 3441 - SAN LUIS - LIMA

 TELÉFONO: (511) 346 0122

 EMAIL: INFO@CIDERURAL.COM

VISITA NUESTRA WEB:

 WWW.CIDERURAL.COM

**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS
REDES SOCIALES!**

 [FACEBOOK/CIDERURAL](https://www.facebook.com/CIDERURAL)

 [TWITTER/CIDERURAL](https://twitter.com/CIDERURAL)

 [LINKEDIN/CIDERURAL](https://www.linkedin.com/company/CIDERURAL)

 [YOUTUBE/CIDERURAL](https://www.youtube.com/CIDERURAL)